

**PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL PERÚ**  
**FACULTAD DE ARQUITECTURA Y URBANISMO**



**El museo sin edificio para la integración física y visual de la arquitectura  
prehispánica con el territorio y la sociedad, la Huaca Pucllana, 2020**

**TRABAJO DE INVESTIGACIÓN PARA OBTENER EL  
GRADO DE BACHILLER EN ARQUITECTURA**

**AUTOR**

Francesca Woodman Larrea

**CÓDIGO**

A20155510

**ASESOR:**

Graciela del Carmen Fernandez de Cordova Gutierrez  
Marta Rosa Vilela Malpartida  
Paola Moschella Miloslavich

Lima, 01, 2021

## I.- RESUMEN

El concepto de museo que se ha desarrollado hasta la actualidad en Latinoamérica ha estado ligado a emular los museos europeos, los cuales se plantean como universalistas, lo que ha llevado a que el crecimiento de la ciudad invada y rodee la muestra patrimonial que se ubicaba en la trama, hoy en día, urbanizada. Esto ha limitado el entendimiento del museo como aquella institución relacionada con el patrimonio natural o que integra componentes del entorno sin necesidad del edificio. Así, la noción del museo cerrado debería repensarse y ser llevada a una segunda alternativa, donde el museo se conciba como abierto, a través de criterios que aporten a ponerlo en valor en su calidad de edificación y no solo cercarlo para mostrarlo por dentro. Así, se estudian criterios de diseño en base al entorno inmediato, en donde se aplican los coeficientes de habitabilidad peatonal entendidos por la banda de amortiguamiento, la arborización, el ancho de vereda, la calidad del cerco transparente y el retiro frontal, al igual que la percepción del patrimonio por alturas y distancias para analizar si estos están ligados a condiciones que favorezcan las integraciones visuales y no solo físicas. De esta manera se hace el análisis para ver si existe una relación entre el territorio urbanizado, el patrimonio y la sociedad compuesta no solo por los visitantes sino también por los vecinos y usuarios del espacio urbanizado que rodea el patrimonio.

**TITULO:**

El museo sin edificio para la integración física y visual de la arquitectura prehispánica con el territorio y la sociedad, la Huaca Pucllana, 2020.

**TEMA:**

El estudio del museo entendido a través de una mirada eurocéntrica, donde se analizan aspectos volumétricos, de relación con el entorno, de habitabilidad peatonal y recorridos para el entendimiento de una nueva mirada del museo sin necesidad del edificio para una mejor integración física y visual de la arquitectura prehispánica con su territorio y sociedad.

**PROBLEMA:**

El concepto de museo que se ha desarrollado hasta la actualidad en Latinoamérica ha estado ligado a emular los museos europeos, los cuales se plantean como universalistas, lo que ha llevado a que el crecimiento de la ciudad invada y rodee la muestra patrimonial que se ubicaba en la trama, hoy en día, urbanizada. Esto ha limitado el entendimiento del museo como aquella institución relacionada con el patrimonio natural o que integra componentes del entorno sin necesidad del edificio. Así, la noción del museo cerrado debería repensarse y ser llevada a una segunda alternativa, donde el museo se conciba como abierto, a través de criterios que aporten a ponerlo en valor en su calidad de edificación y no solo cercarlo para mostrarlo por dentro. Así, se estudian criterios de diseño en base al entorno inmediato, en donde se aplican los coeficientes de habitabilidad peatonal entendidos por la banda de amortiguamiento, la arborización, el ancho de vereda, la calidad del cerco transparente y el retiro frontal, al igual que la percepción del patrimonio por alturas y distancias para analizar si estos están ligados a condiciones que favorezcan las integraciones visuales y no solo físicas. De esta manera se hace el análisis para ver si existe una relación entre el territorio urbanizado, el patrimonio y la sociedad compuesta no solo por los visitantes sino también por los vecinos y usuarios del espacio urbanizado que rodea el patrimonio.

**PALABRAS CLAVE:**

Eurocentrismo, Nueva museología, Museo integral comunitario, patrimonio urbano – arquitectónico, Habitabilidad del recorrido peatonal.

## ESTADO DE LA CUESTIÓN

En la década de los setenta surge una nueva corriente que centra la conceptualización de los museos desde una visión en donde se centra la labor del museo como ente social adaptado a las necesidades de una sociedad en constante cambio. Es decir, se busca el desarrollo de un museo vivo, participativo, que sea definido por su contacto directo con el público y los objetos existentes en su entorno (Hernández, 1992, pg: 87). Esta visión es de interés para su aplicación en la muestra de la arquitectura prehispánica para lo cual se presenta el avance de las investigaciones en tres ejes: la evolución de la conceptualización, la nueva visión, y las condiciones de diseño para un museo sin edificio y su interacción con la sociedad de su entorno y el territorio.

En relación a la conceptualización, a partir de la mirada eurocentrista, lo que refiere a que una cultura se coloca como superior con respecto a la otra (superposición de culturas), en este caso se considera la europea como superior (Europa se coloca como centro), ha afectado en la configuración de los museos latinoamericanos en cuanto a aspectos volumétricos, de relación con el entorno y representativos, debido a las demandas colonizadoras exigidas. Hasta la década de los setenta, lo que se buscaba era emular aquel museo europeo del siglo XIX, un museo universalista, el cual se apropia de objetos procedentes de diversas culturas y estructura su discurso sobre “otros patrimonios” para organizarse como sociedades modernas y no presenta una justificación histórica como la que amerita el museo latinoamericano (DeCarli, 2003). Por este motivo, hasta la década de los 90, donde la nueva conceptualización toma impulso, se ha limitado el entendimiento del museo como aquella institución relacionada con el patrimonio natural o que integra componentes del entorno sin necesidad del edificio. En el caso del Perú, es de interés la importancia de la superposición de culturas que se da a partir de la llegada de los españoles al Perú, ya que permite entender la relación que se da entre una mirada eurocentrista y el desarrollo del museo como edificio. Castrillón explica el concepto de museo que se ha venido desarrollando hasta la actualidad: aquel concebido desde el 1824 por el Estado republicano, donde se establece la promesa del museo peruano, el cual se basa en la concepción clásica del museo como edificio contenedor de objetos, en dónde el propósito de difundir conocimiento y hablar de identidad nacional no se toma como lo primordial y se prioriza la forma a la función. Así, el concepto de museo que se ha desarrollado hasta la actualidad ha estado ligados al destino de la burguesía criolla, que buscaba emular los museos europeos, sin interesarse en crearlos aquí con una intención de generar “identidad nacional” o objetos de la cultura nativa (Castrillón, 1986). Otra visión interesante es la preocupación de encontrar soluciones para integrar los museos en la vida cotidiana de la comunidad al poner el pasado en función del presente (Arrieta, 2015, p. 53). La realidad peruana exige una mirada distinta, en donde se pase de la idea de un museo central a la concepción del museo en todas partes, sin que este necesariamente deba materializarse como tal para lograr una adecuada identificación con el mismo. Así, plantea que la noción del museo cerrado debería repensarse y ser llevada a una segunda alternativa, dónde el museo se traslade a un público más popular y amplio que lo necesita para recuperar su imagen cultural y esto se logra a través de la disolución del edificio como museo central (Castrillón, 1976, pg. 17 - 18). De esta manera, esta visión es interesante, ya que permite entender que al alejarse de la mirada

eurocentrista y tomar el enfoque de esta nueva visión, se permite la disolución del edificio, y, en consecuencia, la posibilidad de aplicarlo a la muestra del museo sin edificio del patrimonio arquitectónico prehispánico.

En relación a la nueva visión, se exponen diversas investigaciones que analizan este nuevo movimiento teórico que surge en la década de los setenta, llamado “nueva museología”, como revolución a las prácticas museológicas que entendían la museología de América Latina a partir de los paradigmas establecidos en Europa (Ribeiro, 2018). Estas investigaciones se apoyan en esta nueva visión y justifican que el edificio, como museo central, no es imprescindible para la existencia del museo como institución y se exponen las confrontaciones entre el no edificio y el edificio para generar museo. Se exponen diversas condiciones de diseño para el funcionamiento de un museo sin edificio que interactúe con la sociedad de su entorno y territorio, lo cual posibilita la integración visual y física del mismo con el territorio y la comunidad. Así, Navajas (2017) sostiene que el adjetivo “nueva” dentro de la museología se insta para diferenciar esta nueva visión de una “vieja” y caduca que se alejaba de los requisitos y objetivos institucionales de toda creación museística (Navajas, 2017, pg.4). Esta nueva visión busca posicionarse en una continua acción de reciclaje, es decir, en continua evolución y a partir de ahí se plantean los nuevos parámetros metodológicos, los cuales se desarrollan en cinco puntos. El primero, se basa en la democracia cultural, es decir, la importancia del diálogo entre los diferentes actores que participan de la institución museal. El segundo, se basa en el nuevo y triple paradigma. La Nueva Museología pasa de un objeto a un patrimonio, de un público a una comunidad y, de un edificio a un territorio. El tercero, es la concienciación, la que refiere a que debe haber la concienciación de la comunidad de sentirse arraigada a su patrimonio y a su museo. El cuarto, resalta la necesidad de que este sea un sistema abierto e interactivo, y, el quinto que busca que la forma de trabajo en el museo, no sea de puertas hacia dentro, sino de puertas abiertas, dinámico y de acción. Así, para la presente investigación se utilizan los puntos dos y cuatro, los cuales contribuyen a fundamentar cómo a través de la idea de un museo abierto, la integración física y visual de la arquitectura prehispánica con su entorno y su comunidad se ve fortalecida. En relación a la idea del museo sin edificio, Cerrolaza 2015 hace mención a la nueva museología, en donde se cuestiona sobre cómo el museo debe de adaptarse a la sociedad, cada día más inmaterial y menos permanente. Ya que los museos son una institución cambiante, este debe adaptarse a los cambios sociales y culturales, y, por lo tanto, sus necesidades varían. Así, la nueva museología replantea lo pensado hasta el siglo XX, que desde mi punto de vista contradice lo entendido por museo y genera un mayor aporte con el público y el territorio, ya que esta plantea la diversificación de funciones, las cuales deben ir enfocadas a “la inclusión, la generación de comunidades, la participación social, lo pedagógico, la interdisciplinaridad, o la sustitución de la colección por el patrimonio” (Cerrolaza, 2015, pg. 25). Así, el concepto que plantea es que, en primer lugar, el museo no se ve solo como el edificio sino como el territorio en todo su conjunto, en segundo lugar, el concepto de la colección museística debe ser superpuesto por el concepto patrimonio y en tercer lugar, en donde se hablaba de lo público, debe de hablarse de comunidad (Cerrolaza, 2015, pg. 110). Para complementar lo mencionado,

Hernández 1992 sostiene que la idea principal de la nueva museología es que el museo sea visto como ente social y adaptado, por tanto, a las necesidades de una sociedad en rápida mutación, es decir que se desarrolle con el objetivo de ser un museo vivo, participativo, que sea definido por el contacto directo entre el público y los objetos mantenidos en su contexto” (Hernández, 1992, pg. 93). Así, “es la concepción extensiva del Patrimonio, que hace el Museo de sus propios muros” (Hernández, 1992, pg. 94). De esta manera, la concepción actual va más allá de la concepción clásica de la misma, la cual ha propuesto al museo como aquello que contiene objetos, y plantea que el museo integra el territorio, el patrimonio y la comunidad, de manera que complementa y justifica el concepto del museo sin edificio.

En tercer lugar, sobre las condiciones de diseño para un museo sin edificio y su interacción con la sociedad de su entorno y el territorio, Layuno 2007 explica la necesidad de desarrollar una versión del museo fuera del museo, es decir, generar la “musealización de la ciudad”, lo que refiere a que la misma ciudad debe ser como un museo de la memoria histórica, ya que esta manifiesta diversas potencialidades de carácter museístico que pueden coexistir con la vida cotidiana y las actividades funcionales. “La propia ciudad se puede interpretar de este modo como museo arqueológico; como museo de obras arquitectónicas, de espacios, de tejidos y ambientes urbanos; como museo de obras de arte; como museo de la memoria, entendida esta como recuerdo o evocación de personajes o acontecimientos históricos, culturales, o religiosos” (Layuno, 2007, pg. 145). Esto resulta pertinente para lograr entender que el museo puede ser entendido a través del recorrido museográfico, donde no se establecen límites edificatorios, sino que se interrelaciona con el entorno y la comunidad. Así, el museo de sitio, sin ser necesariamente un edificio, contextualiza y posibilita la prolongación del recorrido museográfico hacia algún otro conjunto de la ciudad (Layuno, 2007, pg. 147). Por otra parte, Ortiz 2018 establece la idea de que al utilizar el término “museos sin paredes” no refiere a una categoría museológica intrínseca de muros, sino, más bien refiere a aquel término en donde se establecen relaciones o vinculaciones entre la cultura y la naturaleza, así como entre el interior y exterior del museo, y se centra en los tipos museológicos caracterizados por integrarse con el patrimonio en su contexto de origen (in situ), como es el caso de los museos de sitio (Ortiz, 2010, pg. 3). Más aun, explica como deberían de experimentarse los museos y expone la siguiente frase de Barragán: “...que el visitante no vea el tiempo destinado al museo como un tiempo extra a su visita, sino como parte del recorrido general del sitio” (Barragan 2000, citado por Ortiz, 2018, pg.3) idea que me permite generar una relación con la experiencia de recorrido arquitectónico prehispánico. De esta manera, resulta útil lo sostenido por Ortiz, ya que hay un desarrollo entre la idea del sitio arqueológico, su relación con el museo y la experiencia museológica que resulta pertinente para la investigación. En este aspecto, DeCarli (2003) expone la necesidad que confrontar al visitante con la variedad del medio natural al “desarquitecturizar” el edificio con el fin de presentar el patrimonio no en forma de colección, sino en el sitio (DeCarli, 2003, pg. 10) a través de una integración física y visual del museo abierto. De esta manera, las condiciones de diseño para un museo sin edificio y su interacción con la sociedad de su entorno y el territorio pueden ser entendidas a través de las relaciones o vinculaciones entre lo existente, la comunidad y el territorio, donde la categoría no refiere estrictamente a un museo intrínseco de muros. Así, se encuentra un aporte en los

estudios mencionados en cuanto a las confrontaciones entre el no edificio y el edificio para generar museo, lo cual es objeto de interés para la investigación, al igual que, el entendimiento de los patrones que permiten una correspondencia socio – espacial y de recorrido de los museo sin edificio, los cuales buscan que los edificios no se vean, sino que uno dirigiera la mirada como si estos fueran los marcos de la mirada, que no se mirara el edificio, sino a través de él (Tuñón y Mansilla, 2015).

En síntesis, la revisión bibliográfica realizada, permite identificar que se ha realizado una evolución de la conceptualización de lo que se entiende por museo, al pasar de entenderlo a partir de una mirada eurocéntrica, en donde se entiende como contenedor de objetos a una nueva visión, llamada la Nueva Museología, que busca reconocer el museo no solo como aquel edificio central, sino a través de la idea de un museo abierto. Así se plantea que, en primer lugar, que el museo no se ve solo como el edificio sino como el territorio en todo su conjunto, en segundo lugar, el concepto de la colección museística debe ser superpuesto por el concepto patrimonio y en tercer lugar, en donde se hablaba de lo público, debe de hablarse de comunidad para que de esta manera se pueda llegar a unas adecuadas condiciones de diseño que permitan la integración física y visual de la arquitectura prehispánica con su entorno y su comunidad. Así, en cuanto a las condiciones de diseño para un museo sin edificio y su interacción con la sociedad de su entorno y el territorio se utilizan estudios que investigan el funcionamiento de un museo sin edificio que interactúe con la sociedad de su entorno y territorio, en donde resulta pertinente entender que el museo puede ser entendido a través del recorrido museográfico, donde no se establecen límites edificatorios, sino que se interrelaciona con el entorno y la comunidad. Así, el museo de sitio, sin ser necesariamente un edificio, contextualiza y posibilita la prolongación del recorrido museográfico hacia algún otro conjunto de la ciudad en donde se establecen relaciones o vinculaciones entre la cultura y la naturaleza, así como entre el interior y exterior del museo, y se centra en los tipos museológicos caracterizados por integrarse con el patrimonio en su contexto de origen y la sociedad de su entorno.

**PREGUNTA:**

¿Son los criterios de integración visual y física del museo sin edificio, aplicados al entorno inmediato, los que contribuyen en la relación de la muestra patrimonial de la arquitectura prehispánica con el territorio urbanizado?

## MARCO DE REFERENCIA

### 1.1 Marco teórico conceptual

Se desarrolla lo entendido por superposición de culturas y su influencia en el desarrollo de una mirada eurocentrista, ya que el concepto de museo utilizado hasta hoy ha estado ligado a esta; sobre la nueva visión museográfica: “la Nueva Museografía” que surge a inicios de los años setenta; se exponen las tipologías de museo, las cuales buscan explicar las condiciones de diseño para un museo sin edificio y su interacción con la sociedad de su entorno y el territorio, y, la integración física y visual a través de la habitabilidad peatonal.

#### a. Mirada eurocentrista: Superposición de culturas

Es preponderante mencionar el concepto de *eurocentrismo*, el cual funciona como base para el desarrollo de la *superposición de culturas* y para abordar esta investigación es pertinente entender estos conceptos. Por un lado, Amin 1989 explica lo que refiere a eurocentrismo: «un culturalismo en el sentido que supone la existencia de invariantes culturales que dan forma a los trayectos históricos de los diferentes pueblos, irreductibles entre sí.» (Amin, 1989, pg. 7). Así, este se posa como antiuniversalista, ya que involucra la superposición de uno sobre otro, mas no una fusión, en el sentido que se propone la imitación del modelo occidental, en el caso peruano, español, como la solución definitiva para los desafíos del momento. Se entiende entonces que el eurocentrismo no es más que “una deformación, pero sistemática e importante, que la mayoría de las ideologías y teorías sociales dominantes padecen” (Amin, 1989, pg. 7). Por su parte, Mauricio Nieto explica como la expansión europea ha estado vinculada con la idea del “descubrimiento”, en donde el descubrimiento “supone un logro individual en el cual alguien, en un momento específico, ve o encuentra algo que nadie ha visto antes.” (Nieto, 2013). Esto resulta importante debido a que esta noción ha fundamentado la consolidación del eurocentrismo durante la conquista, donde Europa occidental se coloca como centro de la cultura con aspiraciones universalistas, y se desarrollan mecanismos de apropiación, ya que al descubrir tienen derechos de posesión y dominio sobre los lugares y pueblos. Así, la noción de descubrimiento toma un proceso unidireccional y asimétrico, en donde las poblaciones conquistadas son reducidas a un objeto cuya realidad depende del logro europeo.

De esta manera, la conquista marca un quiebre en la cosmovisión indígena, donde se pasa de pensar al ser humano como parte del mundo, en un equilibrio con el cosmos, a una nueva concepción en donde el hombre es centro y este domina la naturaleza (cosmovisión europea). Así, al imponer mecanismos de dominación penetrando inteligentemente los modos de costumbre indígenas para someterlos a su autoridad se da la transculturación e imposición de la cultura occidental sobre la indígena, lo que llevó a la desaparición de estructuras nativas para dar paso a la cultura occidental (Domínguez, 2007, pg.110 - 119). Y es así, como la superposición de la cultura europea sobre la nativa se transforma en un eje constante y continuo hasta la actualidad, en donde la arquitectura, en específico el museo, no es ajena a este fenómeno. En este aspecto Castrillón coincide y así sostiene que Perú ha sido reactivo a la idea moderna del museo, ya que la historia de



los museos peruanos ha estado “ligada a los vaivenes de la política, a las decisiones del caudillo de turno, pero también amarrada al destino de una burguesía criolla que, al no poder emular los museos europeos, no se interesó por crearlos aquí con los objetos de la cultura nativa.” Así, el concepto de superposición de culturas involucra que el museo como tal se ha desarrollado en el Perú bajo las premisas occidentales, lo que ha llevado a un entendimiento de su función como contenedor de objetos.

### **b. La Nueva Museología<sup>1</sup>**

Para comenzar, la Nueva museología es aquel movimiento teórico que surge en los años setenta y busca una nueva visión a las labores museológicas (Navajas, 2017, pg:32). Se define como un conjunto de movimientos cuya idea principal es el museo visto como ente social y adaptado, por tanto, a las necesidades de una sociedad en rápida mutación (Hernández, 1992). Así, Brulón 2018, sostiene que “el museo, como institución creada desde una visión principalmente eurocéntrica, ha sido objeto de una disciplina con una carga política y cultural también marcada por el eurocentrismo: la museología” (Brulón, 2018, pg. 58). De esta manera, el autor coincide con lo mencionado, ya que expone aquello que se entiende como “descolonización” museológica o “nueva museología”, el cual reinterpreta la concepción del museo como contenedor de objetos y redimen la teoría y conceptos que se difundieron en el discurso colonial (Brulón, 2018, pg. 58). Así, la UNESCO / ICOM plantea que «La función básica del museo debe ubicar al público dentro de su mundo para que tome conciencia de su problemática como hombre individuo y hombre social. (...) debe propenderse a la constitución de museos integrados, en los cuales sus temas, sus colecciones y exhibiciones estén interrelacionadas entre sí y con el medio ambiente del hombre, tanto el natural como el social.» (DeCarli, 2003, pg. 5) en donde se abandona la idea el museo como contenedor de objetos e intenta “integrar como dinámica propia la investigación, preservación y comunicación del patrimonio natural y cultural con las comunidades, fortaleciendo así su identidad cultural.” De esta manera, se busca alejar la concepción europea de los museos como “una regulación racional de las ópticas estéticas y descriptivas del mundo” (Moreno, 2012, p.215 citado por Brulon, 2018), la cual configura las museologías locales a partir de la mirada eurocentrista y surge como necesidad de reconocer la diversidad cultural de los pueblos latinoamericanos para expresar sus memorias colectivas y su rico patrimonio, lo que lleva a que esta nueva disciplina trabaje por el rescate y construcción de los valores socioculturales de las sociedades contemporáneas (Rusconi, 2002, p. 169 citado por Brulon 2018). De esta manera, en la investigación se utilizará aquella clasificación que explica que la nueva museología abandona el concepto de museo como “contenedor de espacios” y desarrollar un espectro mucho más grande y cuestionable para este, el cual no solo abarca cuestiones estéticas, sino políticas, sociales, culturales y espaciales que permiten el desarrollo del mismo con la sociedad. Así, se apoya sobre la idea de desarrollar un museo vivo, participativo, que se define por el contacto directo entre el público y los objetos mantenidos en su contexto (Hernández 1992, pg: 93). De esta manera, esta nueva visión aplicada en la investigación, plantea que el patrimonio debe permitir crear un vínculo entre el visitante y él mismo, ya que con el que convive territorialmente. Esto es necesario para que haya una mejor comprensión y diálogo entre la Lima prehispánica y la Lima actual y esto

se logra al utilizar las propuestas teóricas de la arqueología contemporánea y la nueva museología (Chirinos, 2013, pg. 14).

### **c. El museo integral comunitario o ecomuseo**

En términos generales, Cerrolaza 2015 sostiene que la concepción actual de museo va mucho más allá de la concepción clásica del museo como contenedor de objetos, y argumenta que el edificio museístico no es imprescindible para la existencia del museo. Así que para esta investigación nos referiremos a esta nueva tipología como posible, la del museo sin edificio, entendiendo que la misma institución museo se adapta a la sociedad que está cada vez más caracterizada por la movilidad tanto física como mental y por la inmaterialidad; y, como consecuencia, el museo no es ajeno a este fenómeno, a este tipo de museo se le denomina museo integral comunitario. De esta manera, el museo muta hacia una institución variable e incluso efímera (Cerrolaza, 2015, pg. 3), donde se pretende entender al museo a partir del encuentro con lo cotidiano, no siendo necesariamente un lugar concreto. Así, el museo integral comunitario se define como «un centro museístico orientado sobre la identidad de un territorio, sustentado en la participación de sus habitantes creado para el bienestar y desarrollo de la comunidad» (Rivière, 1985). Esta abarca tanto aspectos de lenguaje, costumbres, creencias, tradiciones, comportamientos, entre otros, y sirve como un elemento cohesionador dentro de un grupo social o comunidad dentro de un territorio específico. Esto se debe a que el individuo se desarrolla dentro del grupo y lugar a los cuales siente que pertenece e identifica.

El concepto de “ecomuseo”, siguiendo lo desarrollado por Georges Henri Rivière 1985, se define en relación con la importancia patrimonial y de identidad cultural. Por una parte, se considera a los ecomuseos como instrumento que «el poder político y la población conciben, fabrican y explotan conjuntamente». Es aquel «laboratorio, conservatorio, escuela que se inspira en principios comunes. La cultura a la que pertenecen debe ser entendida en su sentido más amplio, y es por eso que se esfuerzan por hacer conocer su dignidad y expresión artística (...) Su característica es la de no encerrarse en sí mismos: reciben y dan» (Henri citado por Raj Isar y Thiel, 1985, pg. 183). Más aun, el recorrido del peatón se caracteriza por ser la experiencia integradora entre el paisaje local, el ecosistema y en entorno para poder integrarlos. De esta manera, la definición utilizada para el museo integral comunitario o ecomuseo será aquello entendido como una agrupación de todos los componentes naturales y culturales en un entorno específico que adquieren un carácter museológico, sin necesidad de ser un edificio, en donde participan los habitantes del lugar, y se orienta a investigar y conservar el patrimonio, al igual que identificar su papel en la actualidad y en el futuro en relación con el territorio (Raj Isar y Thiel, 1985, pg. 188).

### **d. El patrimonio urbano – arquitectónico y la conservación integrada del patrimonio**

Según Villagra 2014, el concepto de patrimonio urbano y arquitectónico se define como “la expresión física de una cultura que se da en su mayoría por las construcciones arquitectónicas y urbanas de la ciudad”. Estas no solo reflejan una época histórica, sino los diversos modos de vivir, conocimientos de una sociedad

específica y todo tipo de realización humana, en definitiva, una identidad cultural colectiva, que permite a los habitantes de la ciudad sentirse identificados con él (Mercado y Hernandez, 2009). Es pertinente entender que, una vez desarrollado el concepto, se genera la transformación del legado y memoria colectiva, y, al mirar el pasado, y comprenderlo, puede comprenderse el futuro. Por estas características la planificación del territorio y urbana, entre el patrimonio prehispánico, la ciudad y la comunidad, deben entender la importancia de considerar a la imagen-objeto que trasladan, al mismo modo que facilitar la planificación efectiva, efectiva refiriéndose a que pueda construir una ciudad identificable por sus peculiaridades, permitir reconocimiento identitario por parte de la comunidad y establecer buenas integraciones físicas y visuales entre el territorio – patrimonio – comunidad (Villagra 2014, pg. 9). Más aun, el concepto de conservación integrada evoca la planificación de la conservación de áreas urbanas de cascos históricos, hecha a través de la construcción y utilización de planes de conservación (propuesto en la carta del 1987 en Washington) (Villagra 2014, pg. 30). Al conservar las áreas urbanas históricas de manera integrada, al rehabilitar el patrimonio arquitectónico, se puede integrar de manera armónica tanto con la comunidad con sus realizaciones culturales y el territorio. Se busca planificar acciones en el territorio en todos los ámbitos, con el apoyo de especialistas, para determinar cómo deben de ser conservadas las construcciones y de qué manera deben hacerse, para que de esta forma se conserven características arquitectónicas, al igual que integren modernas, siempre respetando antiguos usos y respetando la forma de habitar de la población para potenciar su uso en el presente (Villagra 2014, pg. 31). Así, los tres ejes relevantes a investigar para el entendimiento del museo abierto son: la arquitectura prehispánica, su entorno y la comunidad.

#### **e. Habitabilidad adecuada: La integración física como garantía de la integración visual para el museo abierto**

Es pertinente entender que para una buena integración física y visual de la arquitectura prehispánica con el territorio y la sociedad es necesaria la composición del entorno a partir de una adecuada habitabilidad del paisaje peatonal en un espacio público en relación a su entorno. Gehl (2010) resalta doce criterios, los cuales se subdividen en tres categorías: la protección, en confort y el placer. La protección refiere a sentirse a salvo del tránsito vehicular, delitos, climas adversos, contaminación ambiental y acústica. El confort se explica a través de las condiciones del espacio público para caminar, permanecer, apoyarse, sentarse, oportunidades para ver, conversar y jugar. El placer refiere a establecer una buena escala humana y contar con buenos espacios para generar experiencias señoriales. Para la presente investigación se considerarán solo tres criterios fundamentales para asegurar una mínima habitabilidad peatonal: la protección del tránsito vehicular, las condiciones de confort para el desplazamiento (estímulos visuales y comodidad peatonal) y la escala.

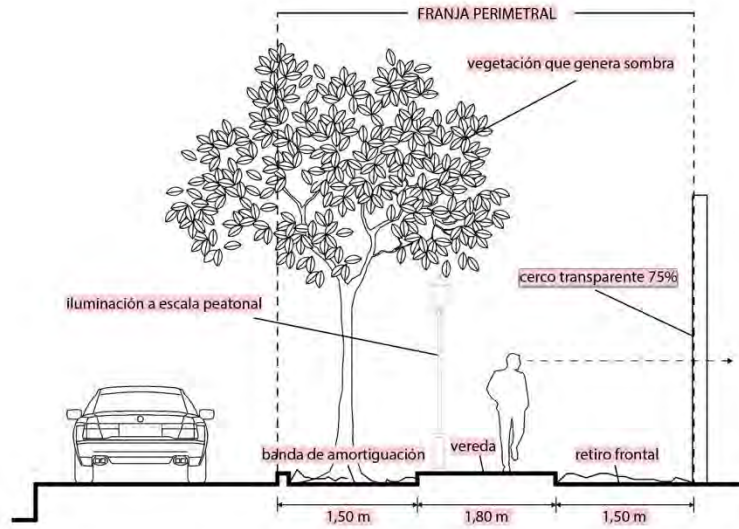
Más aun, Burden 2013 resalta seis criterios: la sostenibilidad y resiliencia que busca considerar el contexto local con respecto al clima, plantaciones, materiales y calidad del aire. La seguridad, referida a que las veredas estén diseñadas con iluminación, pendientes y materiales adecuados para permitir el uso seguro las 24 horas

del día. La escala humana y complejidad referida a la necesidad de utilizar detalles arquitectónicos, entradas, transparencias y paisajismo para aumentar la complejidad de los pisos inferiores, lo que permite complementar la escala humana y romper el ritmo de la longitud de la vereda. La variedad continua, la cual considere diversas velocidades de los peatones y la variedad de actividades que pueden ocurrir dentro de la vereda y bordes. La conectividad, enfocada en asegurar que las veredas brinden una señalización clara y continua para conectar a las personas con los destinos. Y, finalmente la accesibilidad, la cual busca garantizar la accesibilidad para múltiples edades y capacidades. Para la presente investigación se tomarán tres criterios de Burden los cuales son los siguientes: la conectividad, la seguridad y la escala humana. Así, la conectividad debe estar considerada al comienzo de la planificación urbana considerando lo siguiente: Debe de tener numerosas intersecciones y patrones de bloques cortos que permita a los peatones elegir múltiples caminos, incluida la ruta más directa entre su origen y destino para garantizar que el caminar sea el modo más eficiente de transporte. En segundo lugar, en cuanto a seguridad, explica que las veredas deben estar bien iluminadas por la noche, con una iluminación a escala peatonal, con distancias adecuadas para proporcionar el nivel correcto de iluminación. Más aun, en cuanto al plano terrenal, este debe tener una buena superficie y evitar los riesgos de tropiezo a través de mantenimientos. También, es necesario que las entradas de los edificios y ventanas tengan presencia en la calle, al igual que mantener las veredas activas en el día y en la noche para mantener “la vista en la calle” (Jane Jacobs, 2015) y así hacer que los peatones se sientan seguros. También, es necesario agregar usos variados entre residencia y comercio para aumentar la probabilidad de que el área este activa después de horarios de oficina habitual. En tercer lugar, en cuanto a la escala humana y complejidad, Burden explica que el primer paso para diseñar el espacio público es necesario comprender cómo el cuerpo humano percibe el espacio. De esta forma, se pueden mejorar sus características multisensoriales y hacer que se reconozcan las veredas como entornos tridimensionales. Las escalas para un entorno mejorado se basan en envolventes espaciales definidos por límites variables a lo largo de la ruta (Burden 2013, pg. 33). Una de las características definitorias de la envoltura espacial es el plano de la pared del edificio y esta se analiza en base a dos dimensiones lineales: la primera, es la altura vertical del plano de la pared del edificio y la segunda, la distancia horizontal que es visible para el peatón, de las cuales se explicarán más adelante en la investigación. De esta manera, el espacio público define la calidad de la ciudad y la calidad de vida de sus habitantes (Borja, 2001, citado por Burden 2013, pg: 38) y en consecuencia la calidad de integraciones que se establezcan. Asimismo, las posibilidades en las integraciones físicas y visuales están relacionadas con las condiciones físicas y mejoras cualitativas del espacio público (Gehl, 2010) al igual que las alturas edificatorias; y el principal espacio público de una ciudad, su órgano más vital, es la calle y sus veredas (Jacobs, 1967, citado por Burden 2013, pp:31).

Más aun, el borde entre el espacio público y lo privado, puede ser de ruptura, unión o transición y requiere de un diseño adecuado para el tránsito natural de las personas (Lynch, 2001, citado por Chang, 2015, pg. 17) para una buena integración física y visual entre el patrimonio, la comunidad y el entorno. Este borde es definido como “franja perimetral”, entendido como la envoltura tridimensional dentro de la cual se mueve

el peatón, y lo componen cuatro elementos: el plano de tierra, el borde de la vereda, la pared o cerco y la cubierta, los cuales son definidos por diversos grados de permeabilidad y transparencia que afectan la forma en la que percibimos, cada uno de los cuales nos permite entender la interacción entre los peatones, elementos físicos y territorio (Burden, 2013, pg. 46). Así, Burden 2013 sistematiza la franja perimetral en cuatro parámetros urbanísticos y arquitectónicos para identificar y evaluar las condiciones de integración física y visual a través de las condiciones de habitabilidad del peatón y del entorno inmediato.

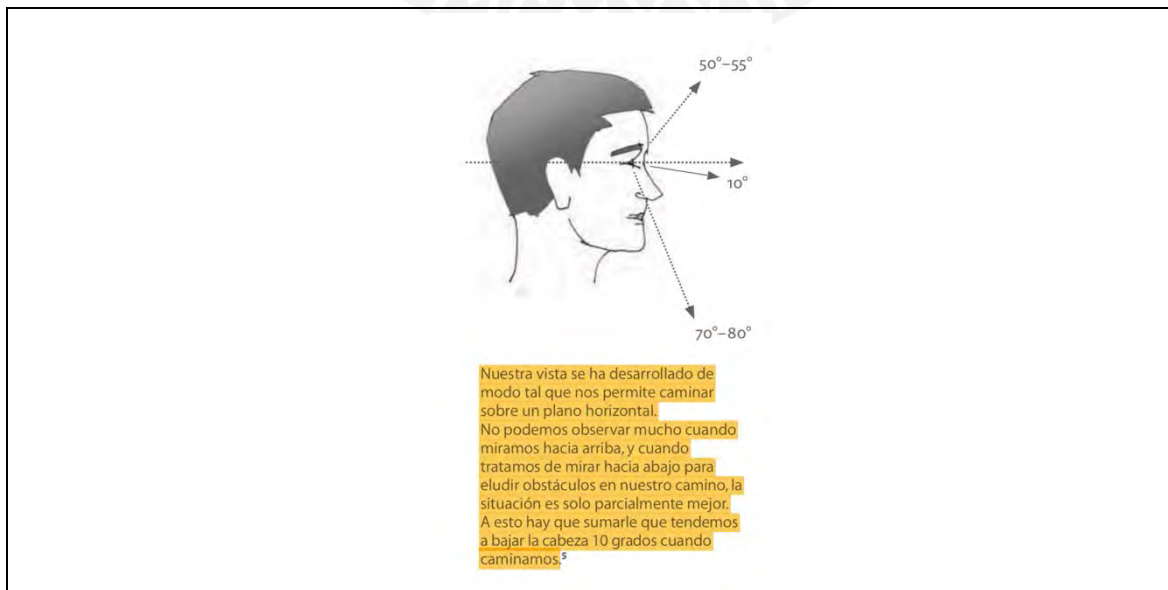
De esta manera, las consideraciones a tomar para el entendimiento de una buena integración física y visual entre el territorio, el patrimonio y el peatón deben analizarse en base a lo siguiente: Primero, en cuanto al plano terrenal, es necesario que este conformado por un adecuado ancho de vereda, así como ubicar postes de luz a nivel del peatón, vegetación, bolardos, entre otros. Se debe de evitar la obstrucción del flujo de peatones y asegurar una buena circulación a través de un ancho mínimo de 1,80 metros de la vereda, esta debe de ser continua y claramente delimitada a lo largo de toda la calle. Segundo, respecto al plano borde es necesario entender que este se compone por lo siguiente: la banda de amortiguación con una medida mínima de 1.50m, los elementos verticales en la banda de amortiguación (postes de luz, árboles, vegetación, entre otros), la vía vehicular y el fondo del plano, conformado por los elementos que se encuentran frente a la calle (**Figura 1**). De estar compuesta por arborización, esta deberá contar con árboles cada 7,50 metros para asegurar un crecimiento adecuado. Asimismo, si esta banda de amortiguación esta destinada a estacionamientos vehiculares, esta no debe de ser continua, ya que de esta forma se asegura una mejor integración con la calle y se reduce el impacto visual urbano. Tercero, respecto al plano cerco/pared, el cual es el límite entre lo público y lo privado, su nivel de transparencia es fundamental para las interacciones del peatón con el territorio y el patrimonio. Así, es necesario evitar que estas sean opacas, ya que impiden cualquier conexión visual y su transparencia debe ser diseñada para ser al menos 75% de transparencia y, en caso el cerco sea mayor de 30 metros de longitud, deberá tener un retiro frontal mínimo de 0,90 metros para una mejor integración física entre el cerco, el plano terrenal y el peatón (Burden, 2013, pg. 102). Cuarto, en cuanto al plano cubierta, es aquel plano encima del peatón cuyos elementos proyectados pueden ser copas de árboles, las cuales permiten generar sombras y confort en el recorrido.



**Figura 1:** Situación deseada para mínima habitabilidad peatonal de calidad

**Fuente:** Chang 2015

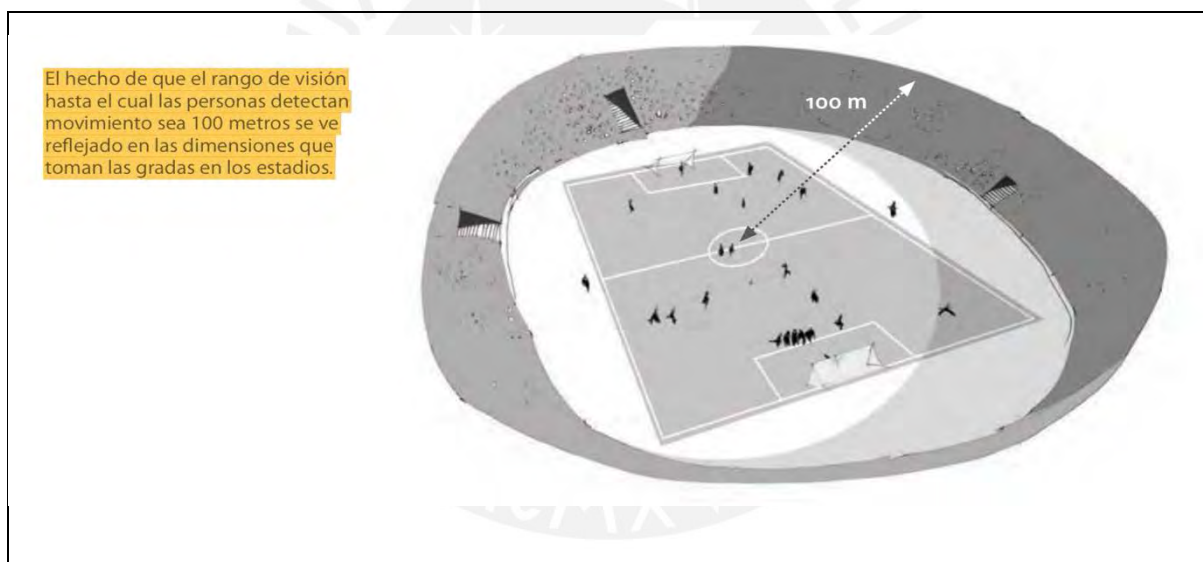
Por otro lado, para el desarrollo de la integración visual Burden 2013 explica la escala humana y complejidad en base a dos dimensiones lineales: la primera, es la altura vertical del plano de la pared del edificio y la segunda, la distancia horizontal que es visible para el peatón. Así, la calidad de la experiencia varía enormemente de acuerdo con la ubicación de cada uno. La experiencia de los peatones está influenciada por la altura vertical del plano de la pared del edificio. El ojo humano, percibe el espacio dentro de los ángulos de 50 a 55 grados por encima y 70 a 80 grados por debajo de la línea horizontal. Así, si se asume la altura promedio de los ojos de alguien que camina por la calle, la altura vertical más intensamente experimentada es la del piso inferior de uno o dos pisos de edificio (**Figura 2**).



**Figura 2:** Umbral de 100 metros en estadio.

**Fuente:** Ciudades para la gente: Gehl 2010

En cuanto a la dimensión horizontal, esta se subdivide en tres escalas. La primera, la escala de la calle, que toma los 100 metros como la distancia más lejana que el ojo humano puede ver objetos en movimiento. Esta escala es la que se analiza en la presente investigación para entender la integración visual y física de los peatones/residentes con el territorio y el patrimonio. Gehl 2010, utiliza el umbral de los 100 metros como una medida patrón para entender la experiencia del usuario con relación a un objeto de carácter mayor, como es en el caso de un estadio, plazas y edificios altos. Explica que para construir escenarios donde se desarrollarán partidos, es necesario entender que el usuario debe mantener la vista no solo en un objeto puntual, como podría ser el jugador, sino que debe poder apreciar la situación general (**Figura 3**). Este es el caso para los residentes de las edificaciones que rodean el patrimonio arquitectónico monumental, en donde la distancia es de suma importancia para una integración física y visual de calidad, al igual que para el peatón que recorre dentro de la banda de amortiguación entre la ciudad y el patrimonio.

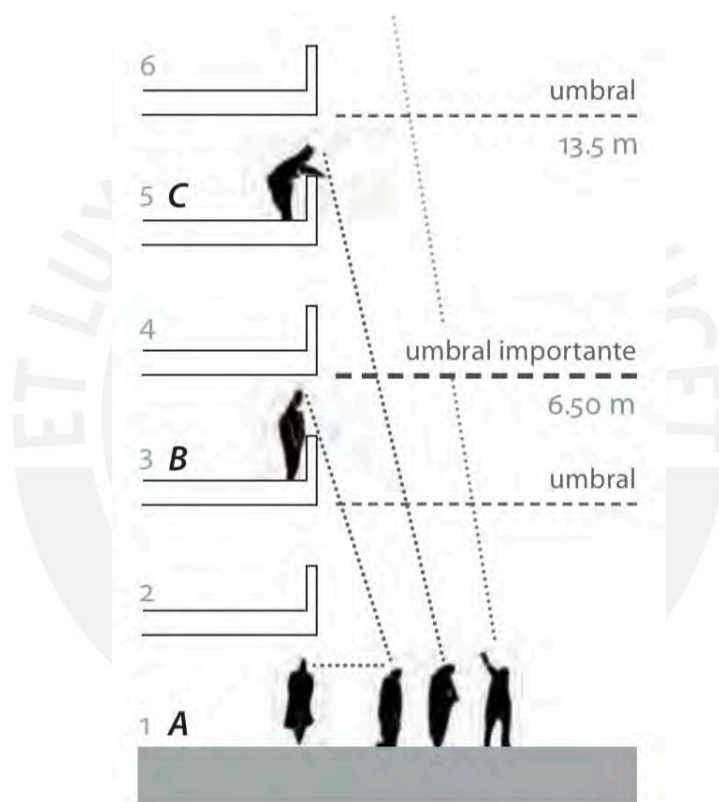


**Figura 3:** Umbral de 100 metros en estadio.

**Fuente:** Ciudades para la gente: Gehl 2010

Más aun, Gehl 2010 sostiene que las plazas asumen una forma espacial que esta en sintonía con el ojo humano y su potencial para observar hechos esta dentro del rango de los 100 metros (Gehl, 2010, pg. 38). Es pertinente utilizar la plaza como comparativo con la arquitectura prehispánica y su integración visual, ya que estas invitan a permanecer, y esta es una de las características que busca un museo abierto para la integración del patrimonio, territorio y sociedad. Las plazas, al igual que las construcciones prehispánicas, dejan marcas indelebles en la historia del planeamiento urbano y configura uno de los elementos básicos en la arquitectura urbana: la experiencia. Asimismo, Gehl 2010 explica que es más dificultoso para el peatón percibir lo que ocurre en pisos altos, así, la experiencia del residente, tiene una experiencia visual y física distinta a la del peatón para una adecuada integración con el patrimonio y territorio. Asimismo, para

aumentar nuestra percepción de ciertos objetos en el entorno y lograr una mejor integración visual y física es necesario retroceder o incrementar la altura, y, en consiguiente la posibilidad de percibir numerosas impresiones aumenta (Gehl, 2010, pg. 47). Es por este motivo que se debe de considerar cual es el camino visual, del peatón y del residente entre el interior y el exterior para poder garantizar un amplio campo de experiencia visual (Gehl, 2010, pg. 150). Así, es necesario determinar con cuidado cuales serán las mejores vistas para una mejor calidad en la integración urbana y así establecer una vista atractiva de la ciudad libre de obstáculos para poder crear recorridos visuales, es así que es pertinente considerar las distancias y alturas de los objetos a integrar.



**Figura 4:** Los sentidos desde el residente

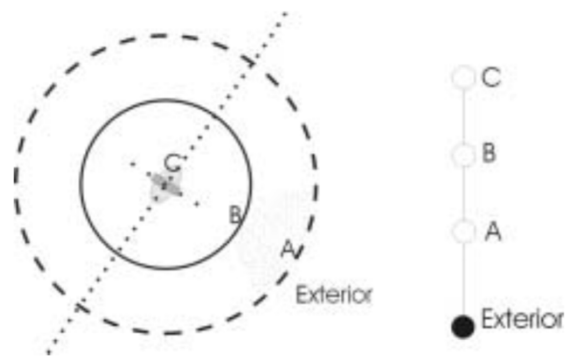
**Fuente:** Ciudades para la gente: Gehl 2010

La segunda, la escala del edificio, que toma los 25 metros como distancia en la cual el ojo humano puede comenzar a leer expresiones faciales. Es a esta escala que se percibe el ritmo de las edificaciones, por lo cual se sugiere que no se establezca una monotonía en el plano cerca/pared, ya que puede volverse repetitivo para el peatón. Así, se fomenta la variedad mediante el uso de diversos materiales, patrones de ventanas, líneas de cornisa y otros elementos arquitectónicos (Burden 2013, pg. 34). La tercera, la escala del establecimiento/unidad, toma la distancia entre 0 y 7 metros, es la escala en la que los sentidos están más comprometidos con las complejidades del entorno. Así, siguiendo las investigaciones se entiende que las posibilidades en las integraciones físicas y visuales dependen de las condiciones físicas y mejoras cualitativas del espacio público y sus relaciones.



#### **f. Arquitectura como percepción: La percepción del movimiento**

Mañana 2003 define la percepción del movimiento a través del análisis de movilidad para analizar las relaciones espaciales que se establecen en el medio. Así, las técnicas que se utilizan son de análisis de circulación y el análisis gamma. Para la investigación, se utiliza la última, la cual se basa en el movimiento a través de los espacios, cuantificando profundidades y permeabilidades, como la facilidad del acceso a un punto para valorar la dependencia de un punto/espacio respecto a otro, el control de acceso y el movimiento que permiten (Mañana 2003, pg: 178). De esta manera, se establecen los elementos claves, aquellos que separan o comunican los espacios entre sí y, a la vez, actúan como controladores de paso a determinado ambiente, en el caso de la investigación, estos espacios/puntos son los recorridos del peatón (veredas). Así, esta definición permite establecer los diversos puntos/espacios del peatón, recorridos y patrimonio para poder establecer las diversas integraciones que se dan en el emplazamiento del patrimonio. Por medio de estos análisis se pueden establecer las diversas relaciones sociales que mantienen los individuos que habitan los espacios con estos y los ajenos a ellos. Así, este análisis busca identificar el orden perceptivo que se establece en una construcción, partiendo de la base de la percepción espacial de una construcción, la cual está influida por las cualidades lumínicas, cromáticas, acústicas, de textura y vistas de los distintos espacios (Ching, 1995, citado por Mañana 2003, pg:179). A esto se le suma, la distancia, la gradación visual según se dispongan los umbrales de líneas divisorias entre lo público y lo privado, los cuales pueden variar los porcentajes de visibilidad (Ven, 1997, citado por mañana 2003, pg:178) y así la integración visual del peatón respecto a lo construido, en el caso de esta investigación, el patrimonio. De esta manera, se establecen dos tipos de análisis de condiciones de visualización: la percepción desde un punto de vista determinado, definido por un umbral y espacios cerrados o ruta de acceso al mismo y el basado en el impacto visual de los volúmenes y espacios (la percepción de los elementos) y de cómo influyen en la percepción. Así, en la investigación se utiliza el segundo análisis en donde se pretende identificar el orden y organización perceptiva de un espacio construido, valorándolo de manera estática en relación tanto a su entorno (físico/topográfico) y el construido (en relación a otras edificaciones del territorio), como en relación a la construcción misma (Mañana 2003, pg: 179). De esta manera, se utiliza el esquema de A – B - C para entender la variable independiente de la percepción del patrimonio a través de la distancia. En el ejemplo, primero se analiza la aproximación del monumento, realizando un recorrido lineal que remata en el centro de un túmulo después de atravesar tres espacios significativamente distintos, en el que se destaca los cambios de nivel del recorrido. En la investigación, primero se analiza la aproximación al patrimonio, también de manera lineal, y se destacan los distintos espacios del recorrido peatonal antes de visualizar el patrimonio. De esta manera, para llegar/visualizar al punto C, patrimonio, es necesario pasar antes por A (vereda residencial/vereda límite) y por B (cerco perimétrico).



**Figura 5:** Gráfico del análisis gamma

**Fuente:** Arquitectura como percepción

## 1.2 Marco geográfico (localización) - territorial

En primer lugar, se desarrolla el término territorio para lograr comprender lo que refiere a patrimonio *in situ* y así entender la relación territorio – patrimonio – sociedad. En segundo lugar, se explica el proceso de cambio que se genera en el patrimonio/arquitectura prehispánica *in situ* dentro de la ciudad, desde un momento en donde la ciudad no estaba urbanizada hasta la actualidad, donde se encuentran descontextualizados al estar inmersos en una ciudad totalmente urbanizada, donde no se le ha prestado atención a la integración que estos podrían tener con el entorno y la sociedad.

### a. El territorio y el patrimonio in situ

En primer lugar, es pertinente entender el término de territorio, como aquel conjunto conformado por un espacio físico determinado y por las proyecciones y acciones que las sociedades llevan a cabo sobre él, ya sea en el aspecto práctico o simbólico (Giménez 1996, pg. 10-12 citado por Ortiz Maciel, 2011). Una vez entendido esto, podemos comprender que aquellos elementos que llamamos patrimonio están asociados a un territorio particular y podemos encontrar dos tipos, el *ex situ*, y, el de interés para la investigación el *in situ*, el cual conserva y comunica los elementos patrimoniales sin desplazarlos física ni cognitivamente. Sin embargo, la exploración de las relaciones entre museo, territorio y patrimonio *in situ* no se han desarrollado de la mejor manera en el territorio limeño. No se ha interesado en generar una relación entre el visitante y el recorrido en el territorio, en donde a través de la experiencia se tiene un encuentro directo con el patrimonio.

### b. El impacto del crecimiento de Lima en las huacas

Para comprender el resultado de lo mencionado previamente, es pertinente entender la evolución en el tiempo de la relación huaca – ciudad. Así, Maciel 2015 explica que Lima es una ciudad con cinco mil años de ocupación prehispánica, en donde se podían encontrar cientos de huacas pertenecientes a diversas

culturas esparcidas por la ciudad. Sin embargo, hace poco menos de cien años, el gobierno peruano inicia una etapa de planificación para la expansión de la ciudad de Lima, la cual se caracterizaba por sus haciendas y gran número de sitios arqueológicos (Álvarez-Calderón, 2016, pg. 34). Se iniciaron los proyectos de construcción de grandes avenidas que unirían la ciudad de Lima con los poblados vecinos, como es en el caso de la avenida El Progreso que uniría Lima – Callao, atravesando “dos montículos de tierra”, como desarrollo urbano del país. Así, estas avenidas fueron planificadas y construidas en una época donde las huacas eran consideradas montículos que podían ser demolidos. Esto se debió a que se priorizó el periodo de construcción urbana, lo que llevó a que progresivamente se cercuen los perímetros de las huacas, ya que las huacas eran vistas como obstáculos y por este motivo se trataron sin una consideración en la integración de estas con la ciudad, dejándolas reducidas hasta convertirlas en islotes sin algún significado para la ciudad moderna (Chirinos 2013, pg.6), donde no guardaban forma o armonía con las edificaciones. Tanto es así, que, en el caso de la Huaca Pucllana, esta es incluso atravesada por una calle, Calle Independencia, la cual divide el lugar arqueológico en dos sectores: el sector A conformado por el edificio piramidal principal y el sector B, conocido como Huaca Chica, el cual queda separado del resto del conjunto (**Fotografía 1 y 2**). Ni los hacendados ni el gobierno se imaginaron que en una Lima moderna los sitios arqueológicos prehispánicos podrían ser espacios urbanos utilizados, como se plantea en la investigación, como museos sin edificio que permitieran la triple relación de territorio – comunidad – patrimonio. Así, Álvarez-Calderón explica la necesidad de entender las huacas no solo como sitios históricos, sino como espacios urbanos modernos públicos, abiertos a todos, para que creemos un valor que resista a las presiones económicas que buscan descontextualizarlas.



**Fotografía 1:** Pucllana pre urbanización, años 30. Foto: servicio Aerofotográfico Nacional  
Extraída de: <http://limamilenaria.blogspot.com/2013/11/huacas-y-boom-inmobiliario-el-valor.html>



**Fotografía 2:** El sitio arqueológico precolombino Pucllana, dividido por la calle independencia  
Extraído de: <https://gestion.pe/tendencias/imagenes-crecimiento-urbano-lima-medio-ciudadelas-antiguas-223525-noticia/?ref=gesr&foto=4>

## 1.1 Marco normativo

El marco normativo que corresponde a la investigación involucra leyes, normas y recomendaciones del Estado Peruano, que refieren al Patrimonio arqueológico, y, por lo tanto, a los museos que involucran dicho patrimonio. En primer lugar, se investiga una serie de normas que protegen a lo que refiere a bienes culturales, principalmente a través de la Constitución Política del Perú, La ley General del Patrimonio Cultural de la Nación, y el Reglamento de Intervenciones Arqueológicas. En segundo lugar, se plantean como novedosas dentro del desarrollo urbano de la ciudad, lo que lleva a que no resulten del todo efectivas, y, por lo tanto, importantes para entender las consecuencias que estas han desarrollado en los patrimonios de la ciudad.

### a. Normativas nacionales para el manejo de sitios arqueológicos

La protección de los bienes culturales siguiendo la definición de Constitución Cultural contenida en el Tribunal Constitucional (Expediente N° 0042-2004-AI/TC), “el conjunto de rasgos distintivos espirituales y materiales, intelectuales y afectivos que caracterizan a una sociedad o a un grupo social; el cual abarca, además de las artes y las letras, los modos de vida, las maneras de vivir juntos, los sistemas de valores, las tradiciones y las creencias” (Yupanqui, 2013, pg. 21). Así, se entiende que el patrimonio abarca los tres ejes que plantea la investigación: territorio – patrimonio – comunidad, los cuales no deben desprenderse en el

planteamiento de las normas impuestas. Más aun, se apoya en la definición de museo planteada en el Artículo 2° del reglamento para la Creación, Registro e Incorporación de Museos al Sistema Nacional de Museos del Estado (1995): “Institución que tiene por función principal, conservar, investigar, exhibir y difundir el patrimonio, así como toda actividad que contribuye a enriquecer la vida cultural de la sociedad.” (Chirinos, 2013, pg. 59.) De esta manera, esta normativa se presenta de manera coherente para apoyar el concepto de museo abierto para la arquitectura prehispánica.

**b. Normativas nacionales para la integración física y visual de sitios arqueológicos con su entorno**

En cuanto a las normativas nacionales para la integración física y visual de los sitios arqueológicos con su entorno se utiliza la Norma A.140 – bienes culturales inmuebles. El artículo 1 sostiene que “la norma tiene como objetivo regular la ejecución de obras en bienes culturales inmuebles, con el fin de contribuir al enriquecimiento y preservación del Patrimonio Cultural Inmueble” y de esta manera el crecimiento de la ciudad con el patrimonio se desarrolla de manera integrada. Así, el artículo 7 explica que el valor patrimonial de las áreas urbanas históricas radica en sus edificios, sus espacios abiertos y en las manifestaciones culturales de la población (relación territorio – patrimonio – comunidad), que permiten una imagen particular y atractivo que fomenta la identidad y relación del habitante. Por otro lado, el artículo 16 sostiene que las edificaciones deben responder a los componentes de la imagen urbana para permitir la integración con los bienes inmuebles existentes en el lugar. De esta manera, se establece una armonía entre el carácter, composición volumétrica, escala y expresión formal de los inmuebles con la edificación existente. Asimismo, se resalta que la altura de las nuevas edificaciones debe guardar relación con la altura dominante de edificaciones de valor del entorno y, los muros colindantes con terrenos sin construir, deberán tener un acabado que permita una integración del entorno y así no alterar la visual del sitio. De esta manera, la norma A.140 permite entender los parámetros físicos adecuados que deben ser considerados para una integración física y visual del patrimonio con el territorio y la sociedad.

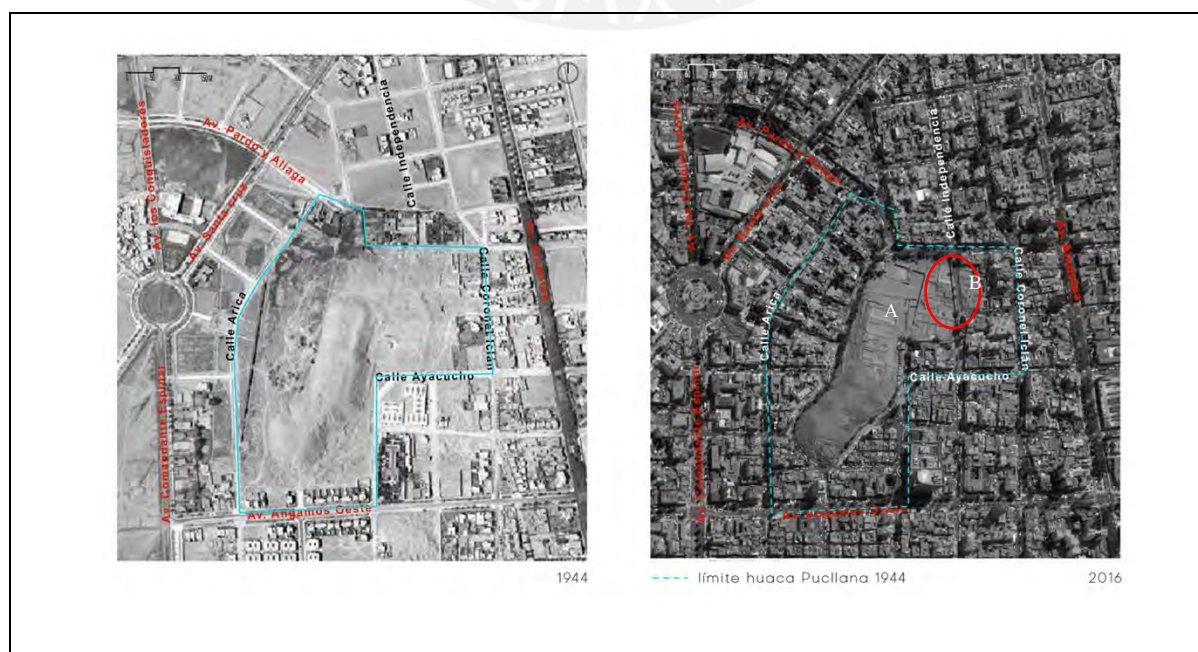


## ESTUDIO DE CASO: HUACA PUCLLANA

### a. La huaca Pucllana y su evolución dentro de la ciudad de Lima

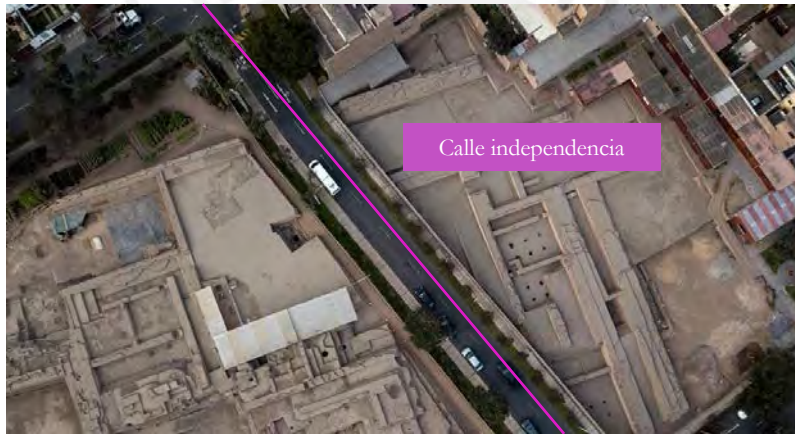
La investigación plantea como tema central el museo sin edificio para una integración visual y física de la arquitectura prehispánica con su sociedad y entorno urbanizado y propone como caso de estudio la huaca Pucllana. De esta manera, resulta pertinente hacer un breve resumen del crecimiento urbano de Lima, en específico el crecimiento urbano del distrito Miraflores y su relación con la huaca Pucllana, ya que esta permite comprender la problemática que se plantea. Luego, se analiza la condición y aporte actual del museo de sitio Huaca Pucllana.

Es adecuado mencionar el crecimiento urbano que se da a partir de la década de los 40, en donde los fundos agrícolas empezaron a ser lotizados para la construcción urbana de la ciudad, lo que llevó a que la zona arqueológica Huaca Pucllana, hoy en día ubicada en el distrito de Miraflores con una densidad poblacional de poco más de 10 mil habitantes por km<sup>2</sup>, originalmente ubicada en pleno valle y rodeada de terrenos cultivados e irrigados por los canales del río Rímac, pasara de abarcar un territorio de dieciocho hectáreas, a ser poco menos de la tercera parte de lo que fue en su extensión original (Municipalidad de Lima). (Figura 1). Fue posible esto debido a que no existían mecanismos ni urbanos ni a nivel normativo para la protección de los lugares o monumentos arqueológicos como la Huaca Pucllana dentro de una ciudad nueva que buscaba seguir creciendo (Yupanqui 2016, pg. 14). Si bien la Huaca Pucllana es uno de los lugares en donde se establecieron prácticas para evitar su desaparición, en donde se intentó “contener” la expansión urbana al igual que conservar su testimonio, el tejido urbano actualmente ocupa la totalidad del perímetro lo que evita generar un área de amortiguamiento, así el tratamiento de borde que se desarrolla para la protección de la huaca dificulta la integración entre ella, la sociedad de su entorno y la ciudad (García Calderón y Olivares, 2015) (Figura 1).



**Figura 1:** El sitio arqueológico precolombino Pucllana, dividido por la calle independencia

**Fuente:** google earth con intervención de la autora

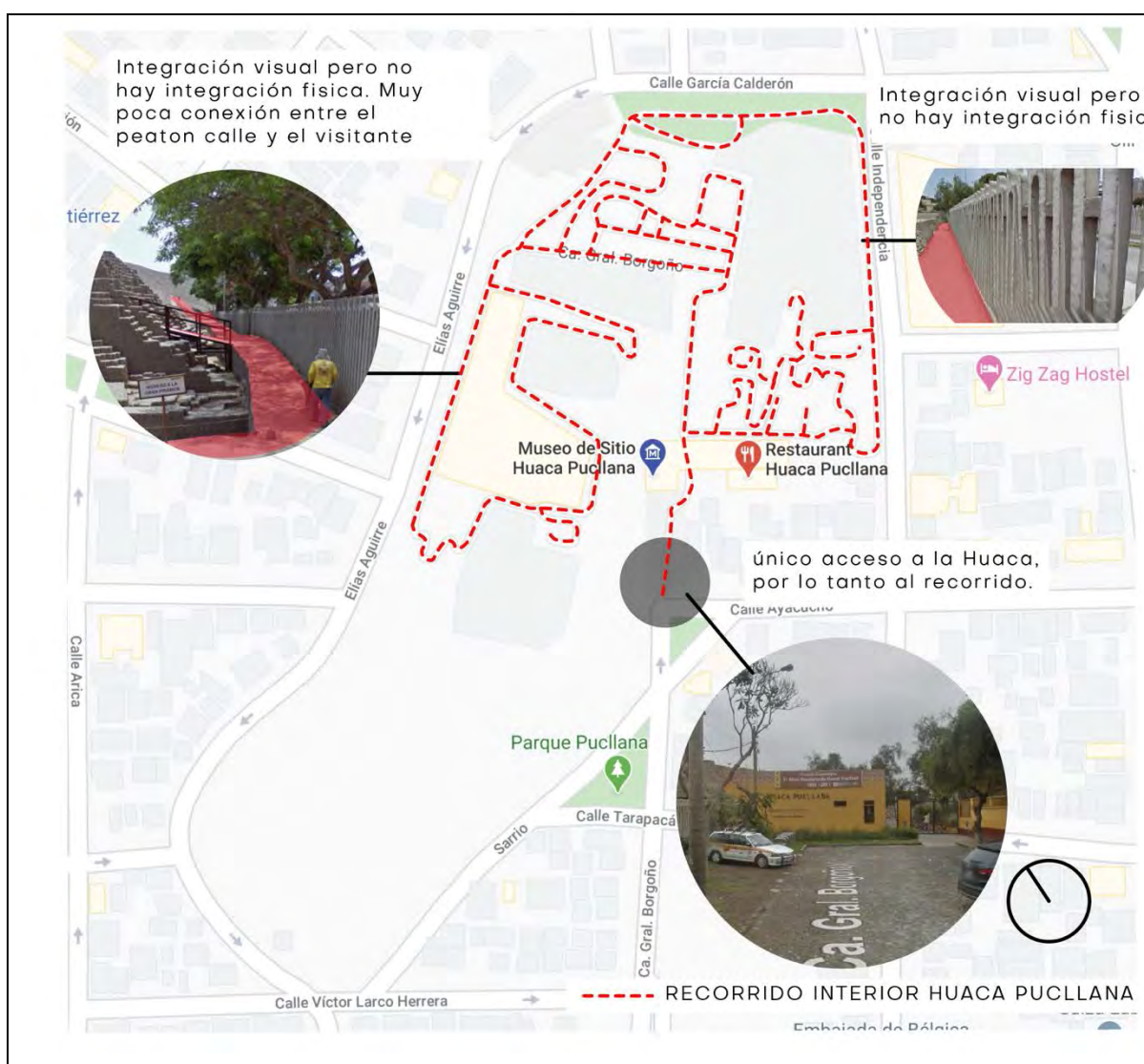


**Fotografía 2:** El sitio arqueológico precolombino Pucllana, dividido por la calle independencia

**Extraído de:** <https://gestion.pe/tendencias/imagenes-crecimiento-urbano-lima-medio-ciudadelas-antiguas-223525-noticia/?ref=gesr&foto=4>

Actualmente el sitio arqueológico Huaca Pucllana es un museo de sitio, el cual cuenta con una exposición permanente, una galería artesanal, la zona arqueológica, un parque de flora y fauna nativa y un restaurante (concesionado en el año 2000), sin embargo, este bien cultural en el medio de la ciudad y su sentido de permanencia hasta el día de hoy no dialogan de manera integral (Chirinos, 2013, pg.10). Esto se debe que el museo de sitio Huaca Pucllana se ha planteado como un contenedor de objetos arqueológicos, siguiendo el concepto de museo eurocentrista, a pesar de este mismo ser un objeto cultural que debería de integrarse visual y físicamente a su entorno, es decir, este debe ser parte de la Lima Metropolitana actual al proveer una habitabilidad en el recorrido peatonal adecuada. A pesar del intento de desarrollar la Huaca Pucllana como museo de sitio integrado, este carece de infraestructuras adecuadas para que se considere como tal. Esto se debe, no solo a la casi nula relación entre el tejido urbano y el área patrimonial debido al encierro del monumento prehispánico, sino que la manera en la cual se protege la huaca dificulta la interacción con

la ciudad y la sociedad del entorno, lo cual lleva al desarrollo de una vida del distrito a espaldas del espacio monumental prehispánico. Además, el museo de sitio cuenta con un recorrido interior señalizado, llamado circuito turístico, el cual incluye puentes, rampas de acceso y caminos acondicionados, sin embargo, este solo puede ser realizado con un guía oficial, lo que lleva a que la única manera de recorrerlo sea ingresando por un solo control que permite su acceso. Más aun, por partes del recorrido se circula al lado del cerco perimétrico, lo cual podría potenciar una integración física con el peatón de la calle. Sin embargo, esta casi ni se percibe desde fuera, lo cual dificulta también una integración visual de los visitantes con el exterior, y no hay forma de relacionarse físicamente con la vereda (**Figura 3**). Además, parte de la restricción se da debido a que no hay una adecuada administración para que este realice un desarrollo óptimo para sus funciones e integración.



**Figura 3:** Esquema de recorrido interior de la Huaca Pucllana

Extraído de: google maps

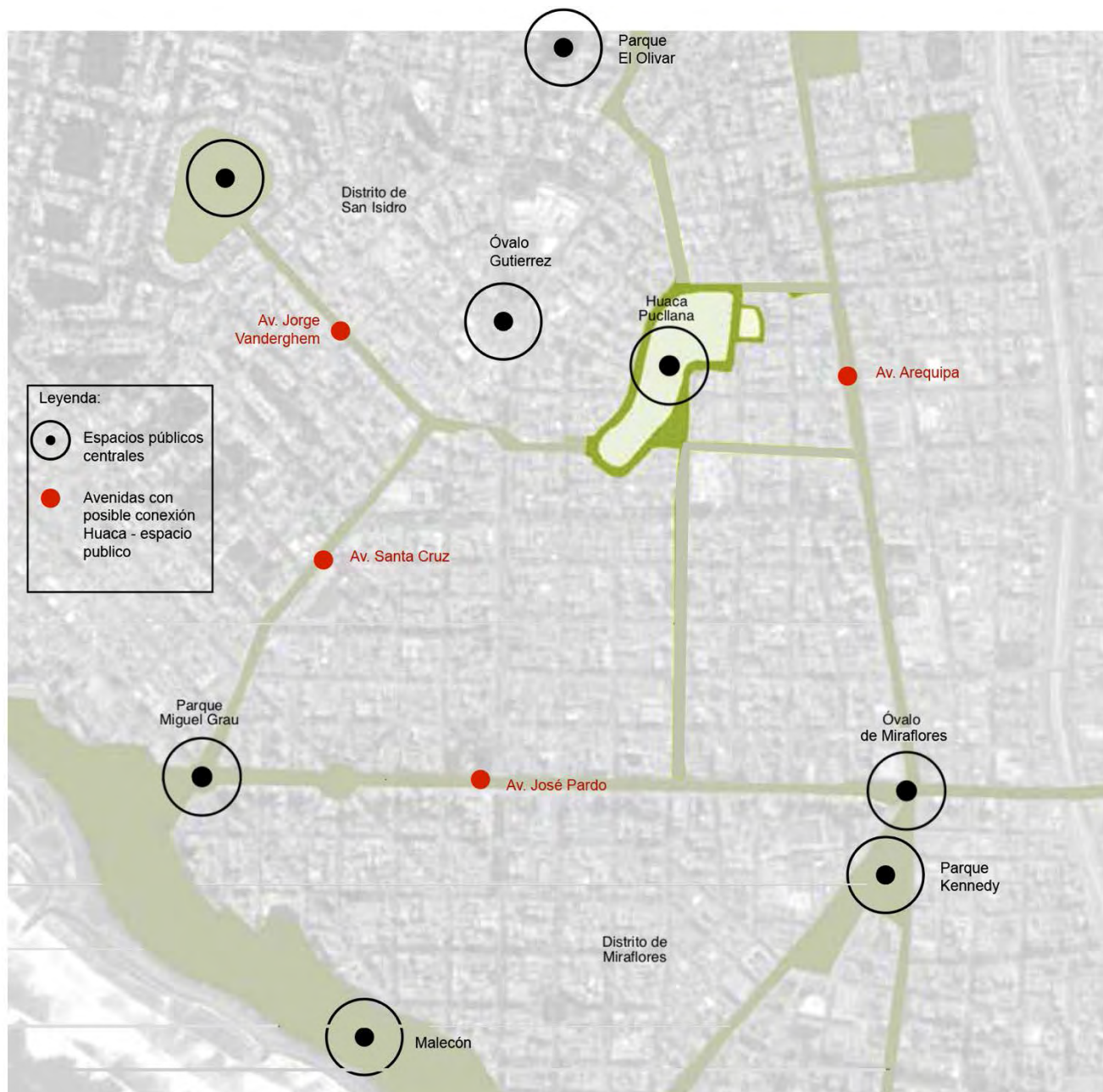


Diariamente, el sitio se caracteriza por su gran demanda turística, donde la mayoría de los turistas que visitan el museo se transportan en bus a pesar de que se alojan en hoteles dentro del distrito (García Calderón y Olivares, 2015). Esto se debe a que no existe una conectividad ni integración peatonal adecuada que articule el tejido urbano entre la Huaca Pucallana y los espacios públicos centrales del distrito como el Parque Kennedy, el Ovalo Gutiérrez, el parque el Olivar, a pesar de su cercanía. Esto lleva a que se desaprovechen dinámicas y flujos posibles por el turismo, al igual que se generan calles vacías de tránsito peatonal a los propios vecinos del distrito, lo que lleva a que sean atajos alternativos para movilidad vehicular, convirtiendo estas calles de origen residencial y de tránsito calmo a calles recorridas a altas velocidades por vehículos privados (Figura 4 y 5).



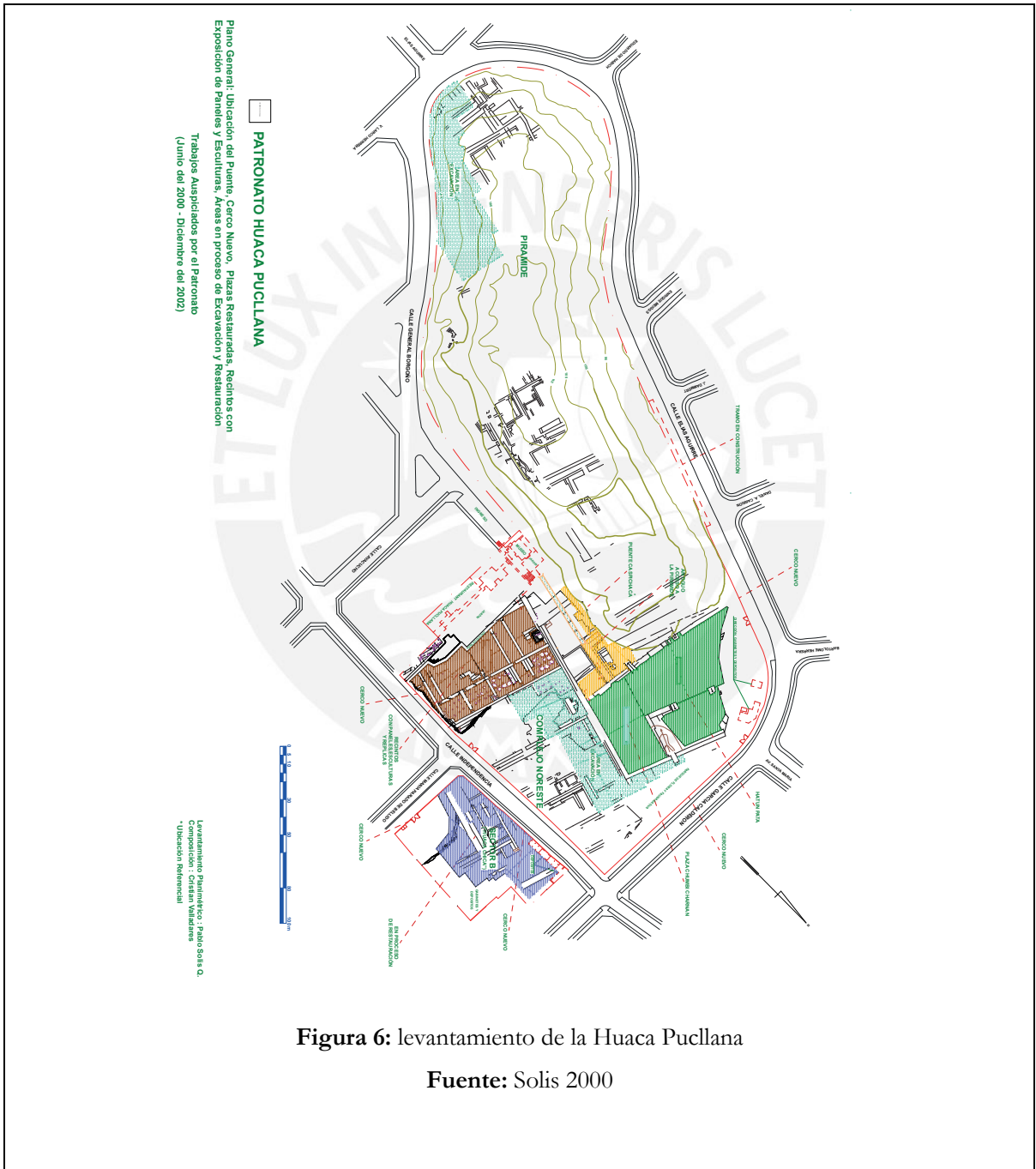
**Figura 4:** Vías con flujos de velocidad vehicular

**Fuente:** Elaboración propia



**Figura 5:** Espacios públicos centrales

**Fuente:** Elaboración propia



## **HIPÓTESIS**

Una integración de la arquitectura prehispánica con el territorio y la sociedad está condicionada por la percepción del patrimonio en base a ángulos de mirada y a ello contribuye las siguientes relaciones: La integración física entendida a través de los coeficientes de habitabilidad peatonal y la integración visual entendida a través de distancias y umbrales de alturas.

### **Variable dependiente: La percepción del patrimonio en base a ángulos de mirada para evaluar un museo abierto.**

- Las características físicas del emplazamiento de la Huaca Pucllana y las posibles obstaculizaciones
- Las percepciones del patrimonio a partir de los ángulos de mirada en los recorridos (vereda límite y vereda residencial) y estaciones de observación interiores.
  - o La percepción visual ideal entendida a través de los ángulos de  $50^{\circ}$  –  $55^{\circ}$  sobre la línea horizontal visual.

### **Variable independiente**

- La calidad física para una adecuada relación visual es a través de una banda de amortiguación (relación vereda – banda de amortiguación – vía vehicular) y distanciamiento de la arborización adecuados. (Plano cubierta y Plano borde)
  - o La banda de amortiguación debe de tener una distancia entre 1.50m - 1.80m para una adecuada habitabilidad peatonal.
  - o Si es que hay arborización, la distancia optima es de 7,50m entre ellos para una adecuada integración.

### **Variable independiente**

- La calidad física para una adecuada relación visual es a través de un ancho de vereda adecuado. (Plano suelo)
  - o Ancho de vereda como mínimo 1.80m

### **Variable independiente**

- La calidad física para una óptima relación visual es a través del diseño del cerco transparente y un adecuado retiro frontal (cerco – retiro frontal – vereda) (Plano pared/cerco)
  - o La distancia entre el cerco y la vereda debe tener como mínimo 0.90 m para una adecuada integración visual del patrimonio con el peatón.
  - o La calidad en la transparencia del cerco perimétrico para una adecuada habitabilidad – mínimo 75% de transparencia.

### **Variable independiente**

- Determinación de distancia ideal para una adecuada relación visual
  - o Distancia óptima para una adecuada percepción visual: 100m

### **Variable independiente**

- Determinación de umbrales de alturas edificatorias para una adecuada relación relación visual.
  - o Alturas adecuadas entendidas como
    - Nivel peaton
    - Nivel + 6.50 (piso 2) – Nivel + 13.00 (piso 4)

## **OBJETIVOS**

### **Objetivo general**

Aportar al conocimiento de los factores del museo sin edificio que contribuyen a la integración visual y física de la arquitectura prehispánica con el territorio y la sociedad.

### **Objetivos específicos: (del análisis)**

- Describir la percepción del patrimonio en base a mediciones físicas que permiten las integraciones físicas y visuales.
- Evaluar las condiciones de integración física a través del distanciamiento de árboles y escala.
- Evaluar las condiciones de integración física a través de la relación vereda - banda de amortiguación - calle, cerco - retiro frontal - vereda y ancho de vereda del recorrido.
- Evaluar las condiciones de integración física entendida a través de la sección vial en relación al patrimonio
- Evaluar las condiciones de integración visual entendida a través de la sección de la edificación en relación con el patrimonio
- Evaluar la coincidencia de las condiciones de diseño del patrimonio prehispánico, Huaca Pucllana, con las condiciones de diseño del museo abierto.

## METODOLOGÍA DEL ANÁLISIS

	VARIABLES	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	METODOLOGÍA	PARÁMETROS PARA EL CUMPLIMIENTO DE INTEGRACIONES ÓPTIMAS
DEPENDIENTE	<p>La percepción del patrimonio en base a ángulos de mirada para evaluar un museo abierto.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Describir la percepción del patrimonio en base a mediciones físicas que permiten las integraciones físicas y visuales.</li> <li>- Evaluar la coincidencia de las condiciones de diseño del patrimonio prehispánico, Huaca Pucllana, con las condiciones de diseño del museo abierto, en base a una medición física.</li> <li>- Evaluar las obstrucciones que impiden la percepción del patrimonio, y, por lo tanto, una adecuada integración.</li> </ul>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Evaluar la percepción del patrimonio a través de los recorridos interiores y exteriores (vereda residencial y vereda límite), alturas edificatorias y distancias a través de los ángulos de mirada.</li> <li>2. Identificar los obstáculos que evitan las integraciones visuales, y, por lo tanto, físicas.</li> </ol>	<p>La percepción visual ideal entendida a través de los ángulos de 50 - 55° por encima de la línea horizontal visual.</p>



INDEPENDIENTE	CALIDAD DE LA SECCIÓN VIAL	<p>La calidad física para una adecuada relación visual es a través de una banda de amortiguación y una adecuada escala y distanciamiento de la arborización. (Plano cubierta y borde)</p>	<p>Evaluar las condiciones de integración física a través de la relación vereda - banda de amortiguación - calle y el distanciamiento de árboles y escala.</p>	<p>3. Identificar y medir/analizar la banda de amortiguación y las distancias de los árboles a lo largo del recorrido peatonal. 4. Análisis de las perspectivas utilizando la franja perimétrica. 5. Evaluar en qué sectores la arborización se presenta como obstáculo.</p>	<p>La banda de amortiguación debe de tener una distancia entre 1.50 - 1.80m para una adecuada habitabilidad peatonal. Si es que hay arborización, la distancia optima es de 7,50m entre ellos para un adecuado crecimiento.</p>
		<p>La calidad física para una adecuada relación visual es a través de un ancho de vereda adecuado. (Plano suelo)</p>	<p>Evaluar las condiciones de integración física a través del ancho de vereda del recorrido.</p>	<p>6. Identificar y medir/analizar las veredas a lo largo del recorrido peatonal que limita la huaca. 7. Análisis de las perspectivas utilizando la franja perimétrica. 8. Evaluar medida con esquemas de google earth.</p>	<p>El ancho de vereda como mínimo 1.80m</p>
		<p>La calidad física para una óptima relación visual es a través del diseño del cerco transparente y un retiro frontal. (Plano cerco)</p>	<p>Evaluar las condiciones de integración física a través de la relación del peatón - cerco - patrimonio.</p>	<p>9. Analizar, a través de esquemas de la sección vial, la relación del cerco transparente con los recorridos de la huaca. 10. Identificar la percepción de la huaca a través de la visual que permite el cerco transparente en los diversos tramos del recorrido.</p>	<p>La distancia entre el cerco y la vereda debe tener como mínimo 0.90 m para una adecuada integración visual del patrimonio con el peatón. La calidad en la transparencia del cerco perimétrico para una adecuada habitabilidad – mínimo 75% de transparencia.</p>
		<p>Determinación de la distancia del peatón con el patrimonio para una adecuada relación visual es a través de: - vereda límite - vereda residencial (en calles de llegada a la huaca)</p>	<p>Evaluar las condiciones de integración visual a través de la distancia entre el peatón y el patrimonio.</p>	<p>11. Identificar las percepciones entre el peatón y el patrimonio a partir de los recorridos alrededor de la huaca. 12. Fotografiar el patrimonio desde las distancias permitidas en los recorridos exteriores (vereda cercana, vereda lejana, calles que desembocan en la huaca).</p>	<p>La distancia ideal para la visual óptima entre el residente y el patrimonio es de 100 metros a nivel peatonal.</p>
		<p>Determinación de umbrales de alturas edificatorias para una adecuada relación relación visual.</p>	<p>Evaluar las condiciones de integración visual a través de la altura del peatón y el patrimonio</p>	<p>13. Identificar como se percibe el patrimonio en distintas alturas del recorrido. 14. Analizar la visual entre la cota 0 y el piso de la edificación. 15. Realizar esquemas de alturas con el patrimonio y el peatón</p>	<p>Los umbrales ideales para una integración del patrimonio, comunidad y territorio son de: - nivel peatonal - umbral ideal: 6.50 - umbral límite: 13.50</p>

### ANÁLISIS PARA LA COMPROBACIÓN DE LA HIPÓTESIS:

1. Sección Calle Elías Aguirre con cerco opaco.
2. Sección Calle Elías Aguirre con cerco transparente
3. Sección Calle Sarrio
4. Sección Calle Independencia



Variable Independiente

**Plano borde y cubierta: Sección Vial**  
Banda de amortiguación: Calle y vereda (min: 1.50m)  
Arborización - cada 7,50 para un adecuado confort

**Calle Elias Aguirre: Cerco opaco sin retiro frontal con vereda y banda de amortiguación**

Poca separación de la arborización (4m) lleva a que las copas se unan y generen obstaculización en el recorrido visual del residente y peatón de la vereda residencial

- La copa de los árboles tiene una separación máxima entre unos y otros de 0.50m en el primer tramo de la sección opaca. Más aun, la altura de estos coincide con la altura edificatoria de este sector, 10 m - 15 m, lo que lleva a una obstaculización visual

- Hay poca iluminación artificial. Se presenta en la vereda residencial cada 50m aproximadamente y no presenta una escala peatonal.

**Plano suelo: Detalle de sección D1**  
Ancho de vereda: min 1.80m

**Alejinamiento del peatón por falta del retiro frontal entre cerco y vereda**

- La banda de amortiguación es adecuada para una posible integración física: 1.45m. Presenta arborización con copa frondosa con una separación de 4m (desde la base) en el primer tramo y luego con una mayor división.

- El ancho de vereda para una adecuada integración física es pertinente: ancho de 2m, sin embargo, esta se reduce, ya que no hay un retiro frontal entre la vereda y el cerco, lo que lleva a que el peatón utilice una sección reducida de la vereda.

**Plano cerco: Corte A - A' : Detalle de sección D1**  
Retiro Frontal: Cerco y vereda (min: 0.90 m)  
Calidad del cerco transparente: 75%  
Características del detalle de la sección

- No hay relación visual con el patrimonio debido a que un muro continuo se contraponen al cerco transparente, por lo que se le asigna la característica de cerco opaco. El cerco debe de contar con una transparencia de 75% para asegurar una buena visibilidad y articulación entre el peatón, patrimonio y territorio, generando estímulos visuales interesantes desde la vereda.

- La longitud del cerco opaco en esta sección es de 120 metros aproximadamente.

Muro continuo cubre cerco transparente.

**Tramo Elias Aguirre con cerco opaco**  
Distancia óptima para la percepción del patrimonio: 100m

**Percepción de la Huaca a través del movimiento**

- A - A' - Exterior: Posición del peatón
- A: vereda residencial
- A': vereda límite
- B - B' - Espacio contiguo
- El que se encuentra entre el cerco y el recorrido interior de la huaca
- C - C' - Interior: Recorridos interiores de la Huaca

**Legenda:**

- Cerco opaco
- Percepción de la Huaca a través del movimiento
- Recorridos Interiores de la huaca
- Visual ideal en base a la distancia 100m

Una de las formas de analizar cómo se percibe un espacio construido es por medio del movimiento hacia él, el recorrido que hacemos tanto para aproximarnos como para pasar de un espacio a otro dentro. Así, se analiza la percepción del peatón en cuanto a su posición exterior y su distanciamiento al patrimonio (vereda residencial y límite). Se analiza la percepción del peatón en base a los 100 metros establecidos por Gehl, en donde en este tramo del recorrido, se podría percibir de manera adecuada el patrimonio, sin embargo, esta integración se ve obstaculizada por el cerco opaco.

**Sección Vial Elias Aguirre con cerco opaco**  
Umbrales de altura ideales  
- 6.50 m  
- 13.50m

**Copa de los árboles genera obstaculización en el recorrido visual**

7.00 m  
umbral importante  
3.50 m

Fronte al cerco opaco las viviendas tienen una altura de 7m aproximadamente. La relación visual entre el peatón y el residente es adecuada, ya que se encuentran dentro de una altura pertinente para la identificación de relaciones. Dentro del segundo piso, se podría obtener la altura óptima para una correcta visualización del patrimonio, sin embargo, la altura de las copas de la arborización genera una obstrucción en el recorrido de la visual.

**Resultados:** Percepción del patrimonio a través de la franja perimetral

- Como el cerco es opaco no es posible una integración visual o física del peatón, patrimonio y territorio. Sin embargo, hay ciertos criterios que permiten una adecuada habitabilidad peatonal como es en el caso del ancho de vereda y banda de amortiguación entre la vereda y la vía vehicular (1.45m). Sin embargo, no se cumplen otros criterios importantes para una adecuada integración física entre el peatón y el territorio:
- Retiro frontal entre cerco y vereda es inexistente (mínimo debería de tener 0.90m)
- No hay una adecuada separación de la arborización, lo cual genera una obstaculización lo que lleva a una inadecuada integración visual de la perspectiva en el recorrido y por parte de los residentes en las edificaciones.
- Además la iluminación artificial resulta ineficiente en la franja perimetral durante las noches, por un lado, en este tramo, casi no se ubican faroles, y, por otro lado, no cuentan con una escala peatonal adecuada que se establezca una integración visual pertinente.

Plano de cubierta y borde en Calle Elias Aguirre. Cerco totalmente opaco, sin retiro frontal, lo que lleva a que los peatones se alejen y lleve a la reducción del espacio en la vereda.

Variable Dependiente

**Sección 1: vereda límite de la Huaca.**  
Jr. General Borgoño

**Sección 2: vereda residencial, en calle de llegada de la Huaca**  
Jr. General Borgoño

**Legenda**

- Arborización que obstaculiza la integración visual
- Distancia de vereda exterior a recorrido de la huaca interior (90m)
- Retiro del peatón por falta de retiro frontal

Espacio como posibilidad de puesta en valor al patrimonio si es que se tuviese acceso a él a partir de la calle.

Copa de los árboles genera obstaculización en el recorrido visual desde el punto A.

7.0 m umbral importante  
3.5 m

50° - 55°  
50° - 55°  
50° - 55°

45 metros  
90 metros

**Sección 1: Cerco sin retiro frontal con vereda al límite de la huaca y banda de amortiguación (A' - B' - C')**  
Visual del peatón en caso no hubiese cerco opaco. Se generaría una buena integración visual y física entre el peatón y el patrimonio en la vereda límite en base a los ángulos 50° y 55°, ya que de esta manera se podría percibir la totalidad del monumento prehispánico y se marcaría como un hito en la ciudad. Además la falta de retiro frontal no afectaría tanto el confort del peatón, ya que la transparencia hacia este espacio estaría mejor al peatón con el patrimonio y entorno. Distanciamiento aporta a la integración del patrimonio, peatón y territorio.

**Sección 2: Cerco sin retiro frontal con vereda residencial de la huaca y banda de amortiguación (A - B - C)**  
Visual del peatón en caso no hubiese cerco opaco.  
En el caso de la integración con el peatón que utiliza la vereda residencial, se dificultaría la visual debido a la obstaculización generada por la arborización. Sin embargo, si es que se podara la copa de los árboles, se cumpliría con la distancia adecuada para su correcta percepción, además de cumplir con ciertos criterios de habitabilidad peatonal.

Plano de cubierta y borde en Calle Elias Aguirre. Ubicación y altura del arbolado obstaculiza la visual al patrimonio.

Se evalúa la integración física y visual a partir de los ángulos óptimos para una adecuada percepción del patrimonio. En el primer caso, la vereda límite, en caso de no existir el cerco opaco, se podría integrar de manera adecuada el patrimonio debido a que se encuentra dentro de una distancia adecuada para su visualización, al igual que no presenta obstáculos, como es en el caso de la vereda residencial y cumple con ciertos criterios de habitabilidad peatonal para una adecuada integración física como presentar un ancho de vereda adecuado y banda de amortiguación.

Más aun, la visual del peatón en la vereda residencial y de los residentes de las viviendas en el tramo se dificulta debido a que las copas de los árboles impiden una adecuada percepción del patrimonio. En el primer caso, la vereda límite, en caso de no existir el cerco opaco, se podría integrar de manera adecuada el patrimonio debido a que se encuentra dentro de una distancia adecuada para su visualización, al igual que no presenta obstáculos, como es en el caso de la vereda residencial y cumple con ciertos criterios de habitabilidad peatonal para una adecuada integración física como presentar un ancho de vereda adecuado y banda de amortiguación.

Si es que no hubiese un cerco opaco la integración visual del peatón con el patrimonio sería adecuada, ya que permiten la percepción de la totalidad del patrimonio, al igual que una integración con el territorio al tener un distanciamiento adecuado de las viviendas con la huaca. En este tramo el peatón se presenta dentro de una de las mejores distancias con la huaca: 90m, para una adecuada percepción del patrimonio



## VARIABLES INDEPENDIENTES

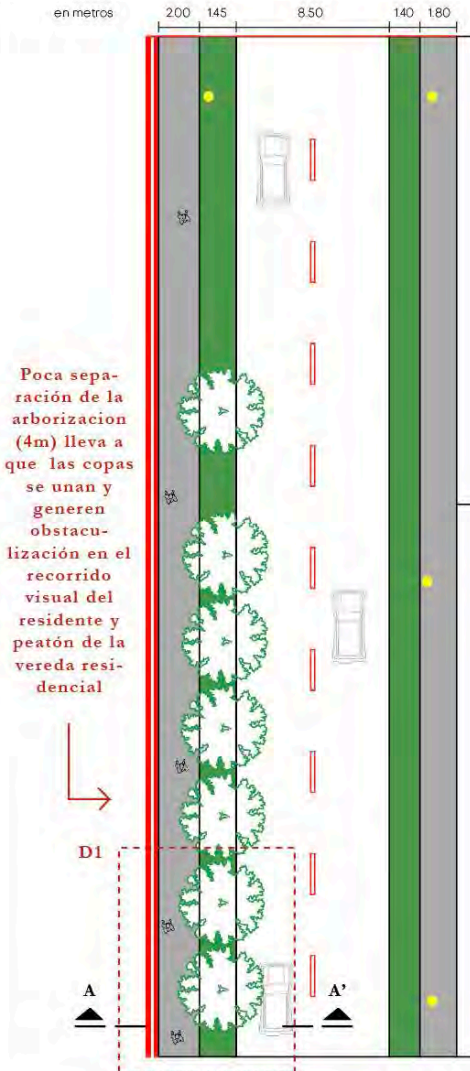
- Calle Elias Aguirre con cerco opaco

La calidad física entendida a través de los coeficientes de habitabilidad peatonal y la calidad de la integración visual a partir de distancias y alturas en la sección vial.

Variable Independiente

Calle Elias Aguirre: Cerco opaco sin retiro frontal con vereda y banda de amortiguación

Plano borde y cubierta: Sección Vial  
Banda de amortiguación: Calle y vereda (min: 1.50m)  
Arborización - cada 7.50 para un adecuado confort

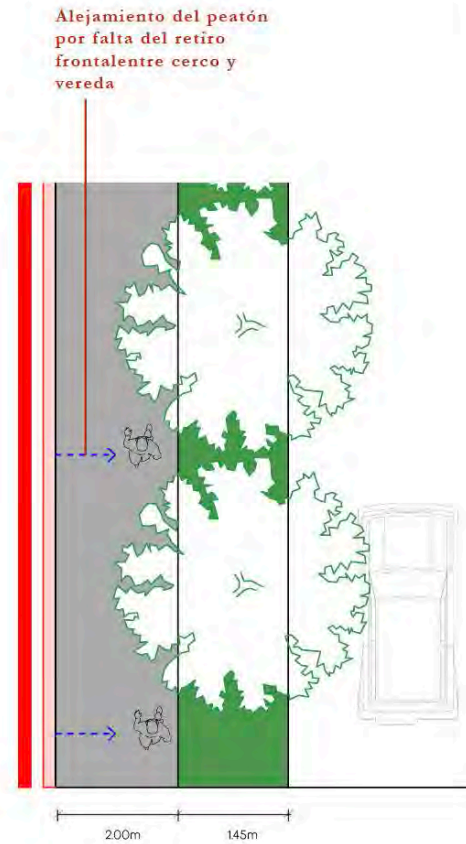


Poca separación de la arborización (4m) lleva a que las copas se unan y generen obstaculización en el recorrido visual del residente y peatón de la vereda residencial

- La copa de los árboles tiene una separación máxima entre unos y otros de 0.50m en el primer tramo de la sección opaca. Más aun, la altura de estos coincide con la altura edificatoria de este sector, 10 m - 15 m, lo que lleva a una obstaculización visual
- La banda de amortiguación es adecuada para una posible integración física: 1.45m.

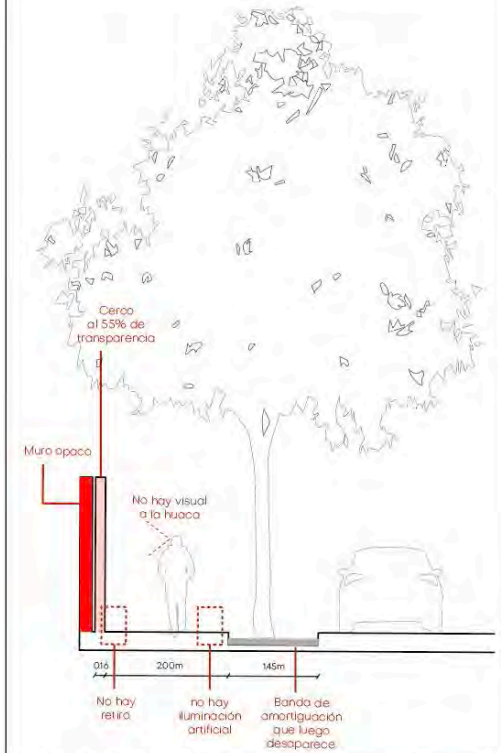
## LA CALIDAD DE LA INTEGRACIÓN FÍSICA ENTENDIDA A TRAVÉS DE LOS COEFICIENTES

Plano suelo: Detalle de sección D1  
Ancho de vereda: min 1.80m

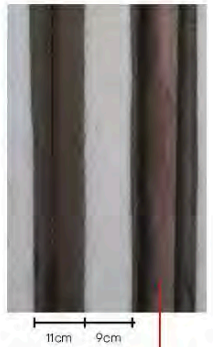


- Hay poca iluminación artificial. Se presenta en la vereda residencial cada 50m aproximadamente y no presenta una escala peatonal.
- El ancho de vereda para una adecuada integración física es pertinente: ancho de 2m, sin embargo, esta se reduce, ya que no hay un retiro frontal entre la vereda y el cerco, lo que lleva a que el peatón utilice una sección reducida de la vereda.

Plano cerco: Corte A - A' : Detalle de sección D1  
Retiro Frontal: Cerco y vereda (min: 0.90 m)  
Calidad del cerco transparente: 75%  
Características del detalle de la sección



- No hay relación visual con el patrimonio debido a que un muro continuo se contrapone al cerco transparente, por lo que se le asigna la característica de cerco opaco. El cerco debe de contar con una transparencia de 75% para asegurar una buena visibilidad y articulación entre el peatón, patrimonio y territorio, generando estímulos visuales interesantes desde la vereda.
- La longitud del cerco opaco en esta sección es de 120 metros aproximadamente.



Muro continuo cubre cerco transparente.



**Tramo Elias Aguirre con cerco opaco**  
 Distancia óptima para la percepción del patrimonio:  
 100m



**Percepción de la Huaca a través del movimiento**

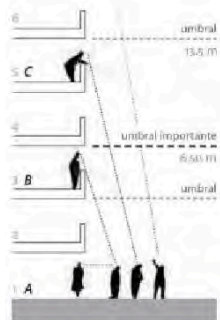
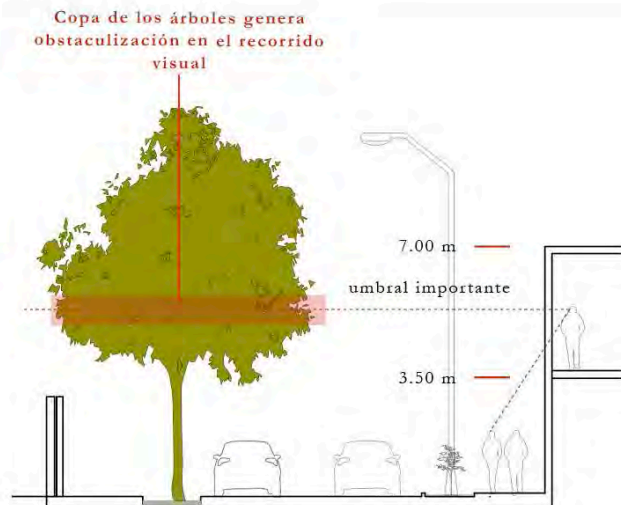
- **A - A'** - Exterior: Posición del peatón
  - A: vereda residencial
  - A': vereda límite
- **B - B'** - Espacio contiguo
  - El que se encuentra entre el cerco y el recorrido interior de la huaca
- **C - C'** - Interior: Recorridos interiores de la Huaca

**Leyenda:**

- █ cerco opaco
- █ Percepción de la Huaca a través del movimiento
- █ Recorridos Interiores de la huaca
- █ Visual ideal en base a la distancia 100m

Una de las formas de analizar cómo se percibe un espacio construido es por medio del movimiento hacia él, el recorrido que hacemos tanto para aproximarnos como para pasar de un espacio a otro dentro. Así, se analiza la percepción del peatón en cuanto a su posición exterior y su distanciamiento al patrimonio (vereda residencial y límite). Se analiza la percepción del peatón en base a los 100 metros establecidos por Gehl, en donde en este tramo del recorrido, se podría percibir de manera adecuada el patrimonio, sin embargo, esta integración se ve obstaculizada por el cerco opaco.

**Sección Vial Elias Aguirre con cerco opaco**  
 Umbrales de altura ideales  
 - 6.50 m  
 - 13.50m

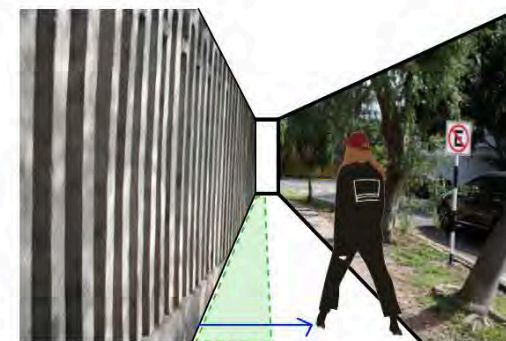


Frente al cerco opaco las viviendas tienen una altura de 7m aproximadamente. La relación visual entre el peatón y el residente es adecuada, ya que se encuentran dentro de una altura pertinente para la identificación de relaciones. Dentro del segundo piso, se podría obtener la altura óptima para una correcta visualización del patrimonio, sin embargo, la altura de las copas de la arborización genera una obstrucción en el recorrido de la visual.

**Resultados:** Percepción del patrimonio a través de la franja perimetral

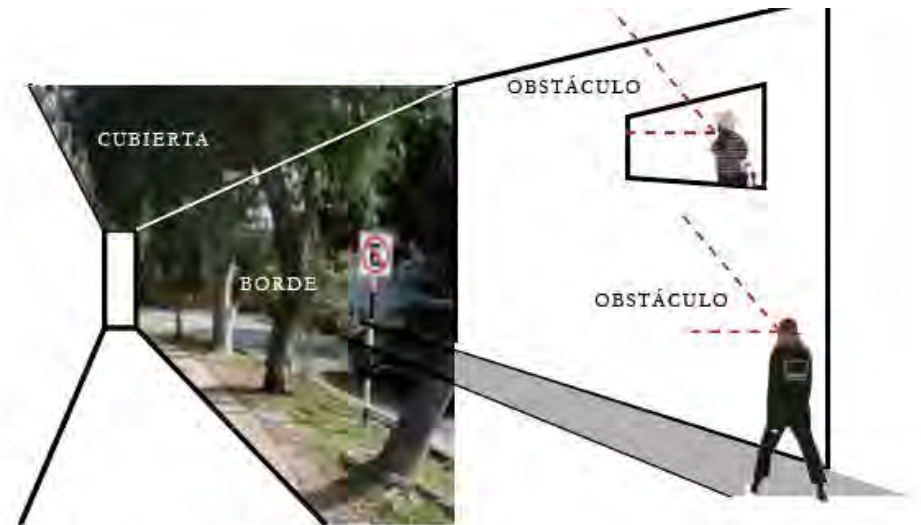
- Como el cerco es opaco no es posible una integración visual o física del peatón, patrimonio y territorio. Sin embargo, hay ciertos criterios que permiten una adecuada habitabilidad peatonal como es en el caso del ancho de vereda y banda de amortiguación entre la vereda y la vía vehicular (1.45m). Sin embargo, no se cumplen otros criterios importantes para una adecuada integración física entre el peatón y el territorio:

- Retiro frontal entre cerco y vereda es inexistente (mínimo debería de tener 0.90m)
- No hay una adecuada separación de la arborización, lo cual genera una obstaculización lo que lleva a una inadecuada integración visual de la perspectiva en el recorrido y por parte de los residentes en las edificaciones.
- Además la iluminación artificial resulta ineficiente en la franja perimetral durante las noches, por un lado, en este tramo, casi no se ubican faroles, y, por otro lado, no cuentan con una escala peatonal adecuada que se establezca una integración visual pertinente.



Plano de cerco en Calle Elias Aguirre. Cerco totalmente opaco, sin retiro frontal, lo que lleva a que los peatones se alejen y lleve a la reducción del espacio en la vereda.

**Resultados: percepción del patrimonio**



Plano de cubierta y borde en Calle Elias Aguirre. Ubicación y altura del arbolado obstaculiza la visual al patrimonio.

Se evalúa la integración física y visual a partir de los ángulos óptimos para una adecuada percepción del patrimonio. En el primer caso, la vereda límite, en caso de no existir el cerco opaco, se podría integrar de manera coherente el patrimonio debido a que se encuentra dentro de una distancia adecuada para su visualización, al igual que no presenta obstáculos, como es en el caso de la vereda residencial y cumple con ciertos criterios de habitabilidad peatonal para una adecuada integración física como presentar un ancho de vereda adecuado y banda de amortiguación.

Más aun, la visual del peatón en la vereda residencial y de los residentes de las viviendas en el tramo se dificulta debido a que las copas de los árboles impiden un adecuado recorrido visual, esto es porque los elementos se han pensado a partir de lo construido, superponiéndose y habitando la huaca sin consideración a esta.

Si es que no hubiese un cerco opaco la integración visual del peatón con el patrimonio sería adecuada, ya que permiten la percepción de la totalidad del patrimonio, al igual que una integración con el territorio al tener un distanciamiento adecuado de las viviendas con la huaca. En este tramo el peatón se presenta dentro de una de las mejores distancias con la huaca: 90m, para una adecuada percepción del patrimonio



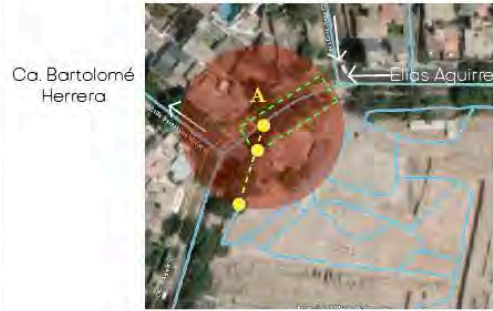
### Variable dependiente

- Calle Elias Aguirre con cerco opaco

### Percepción del patrimonio en base a ángulos de mirada

#### Sección 1: vereda límite de la Huaca.

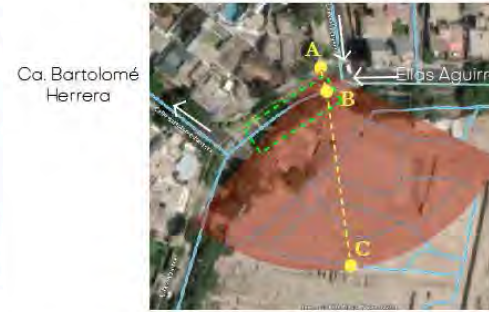
Jr. General Borgoño



#### Sección 2:

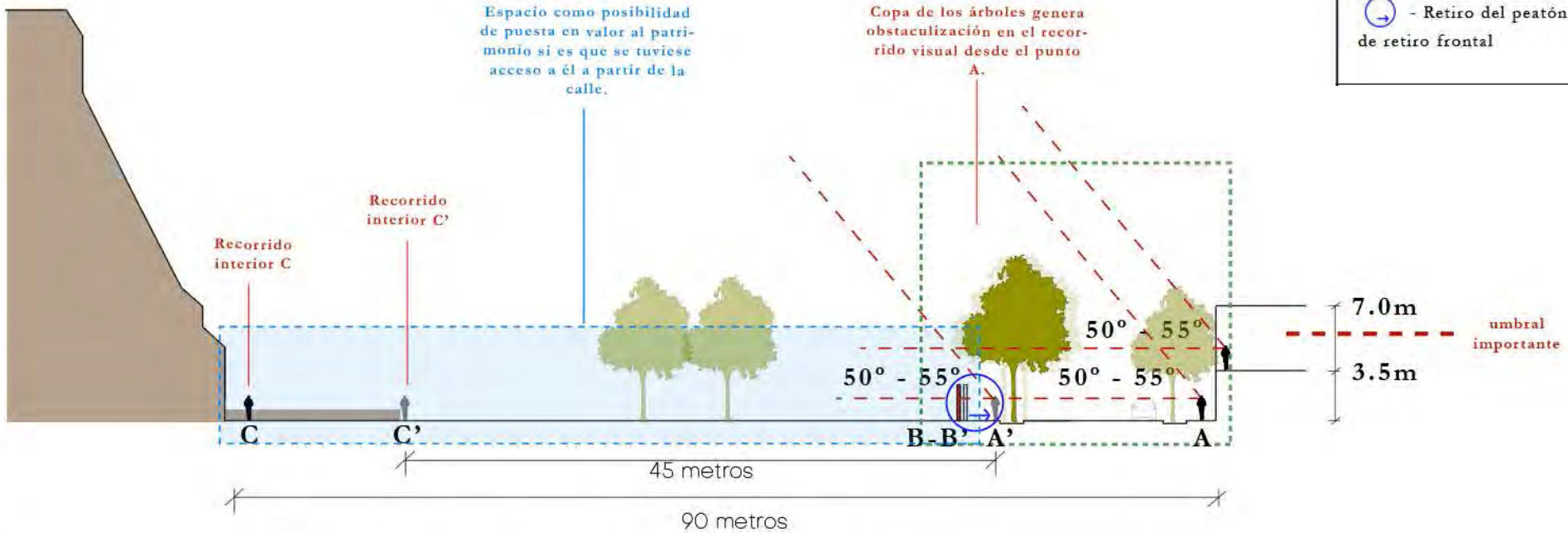
vereda residencial, en calle de llegada de la Huaca

Jr. General Borgoño



#### Leyenda

- Arborización que obstaculiza la integración visual
- Distancia de vereda exterior a recorrido de la huaca interior (90m)
- Retiro del peatón por falta de retiro frontal



#### Sección 1: Cerco sin retiro frontal con vereda al límite de la huaca y banda de amortiguación (A' - B' - C')

Visual del peatón en caso no hubiese cerco opaco. Se generaría una buena integración visual y física entre el peatón y el patrimonio en la vereda límite en base a los ángulos 50° y 55°, ya que de esta manera se podría percibir la totalidad del monumento prehispánico y se marcaría como un hito en la ciudad. Además la falta de retiro frontal no afectaría tanto el confort del peatón, ya que la transparencia hacia este espacio abierto integraría mejor al peatón con el patrimonio y entorno.

Distanciamiento aporta a la integración del patrimonio, peatón y territorio.

#### Sección 2: Cerco sin retiro frontal con vereda residencial de la huaca y banda de amortiguación (A - B - C)

Visual del peatón en caso no hubiese cerco opaco.

En el caso de la integración con el peatón que utiliza la vereda residencial, se dificultaría la visual debido a la obstaculización generada por la arborización. Sin embargo, si es que se pudiera la copa de los árboles, se cumpliría con la distancia adecuada para su correcta percepción, además de cumplir con ciertos criterios de habitabilidad peatonal.

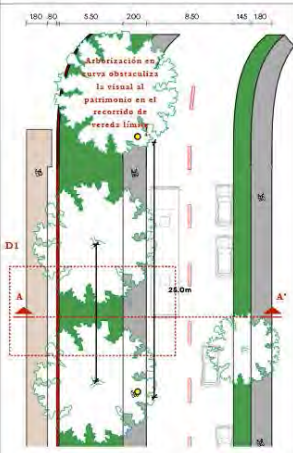


LA CALIDAD DE LA INTEGRACIÓN FÍSICA ENTENDIDA A TRAVÉS DE LOS COEFICIENTES DE HABITABILIDAD PEATONAL Y LA CALIDAD DE LA INTEGRACIÓN VISUAL A PARTIR DE DISTANCIAS Y ALTURAS EN LA SECCIÓN VIAL

Variable Independiente

Calle Elias Aguirre: Cerco con recorrido interior en altura, retro frontal y vereda sin banda de amortiguación

**Plano borde y cubierta: Sección Vial**  
Banda de amortiguación: Calle y vereda (min: 1.50m)  
Arborización - cada 7.50 para un adecuado confort

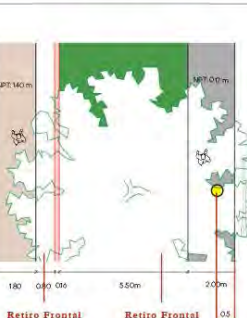


- La distancia entre arbolado es adecuada, sin embargo esta también puede presentarse como obstáculos, ya que cuando se llega a la sección curva de la calle el arbolado entre la huaca lo que evita que se perciba.

- No hay una banda de amortiguación entre la vereda y la calle, lo que lleva a una inadecuada habitabilidad del paisaje peatonal, y por lo tanto a una disminución de la integración física del patrimonio con el territorio y peatón. Además, se utiliza la vía vehicular como estacionamiento de los autobuses que llevan los turistas a la huaca, y sin banda de amortiguación esto genera:

1. un obstáculo en la visual
2. Incomodidad por cercanía al autobús y por la congestión de los turistas.

**Plano suelo: Detalle de sección D1**  
Ancho de vereda: min 1.80m



**Retro Frontal del recorrido interior con el cerco**  
**Retro Frontal**  
Farol invade la vereda y reduce su ancho en 50 cm

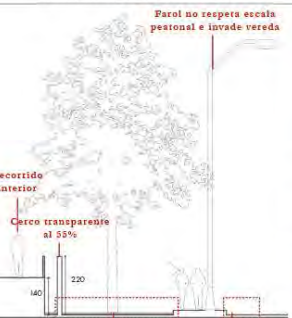
El recorrido interior está elevado 1.40m, lo que permite una visual sobre el cerco transparente y una adecuada relación con la arborización.

- Se encuentran obstáculos (faroles y señalización) dentro de la vereda de 2m cada 25m aproximadamente, lo que reduce el ancho en 50 cm y obstruye la relación visual del peatón con el museo abierto.

Obstáculos que influyen en la integración visual:

1. Árboles
2. Faroles
3. Señalización

**Plano cerco: Corte A - A' : Detalle de sección D1**  
Retro Frontal: Cerco y vereda (min: 0.90 m)  
Calidad del cerco transparente: 75%  
Características del detalle de la sección



**Farol no respeta ecena peatonal e invade vereda**  
**Recorrido interior**  
Cerco transparente al 55%

**Retro frontal**  
No hay banda de amortiguación

- El retro frontal es adecuada: 3.50 m.  
- El cerco cubre el recorrido interior visto en perspectiva. Se percibe cuando se dirige la mirada de manera frontal, debido a que no cumple con el mismo porcentaje de transparencia: 75%. Sin embargo desde el recorrido interior, el cerco transparente se presenta como un parapeto transparente, lo que lleva a una adecuada visual del interior hacia el exterior.

**Tramo Elias Aguirre con cerco transparente + recorrido interior**  
Distancia óptima para la percepción del patrimonio: 100m



**Percepción de la Huaca a través del movimiento**

- A - A' - A'' - Exterior: Posición del peatón
- Distancia de 100 m
- vereda residencial (19m)
- vereda límite (7.5m)
- B - B' - B'' - Espacio contiguo
- Última estación del recorrido interior de la huaca
- C - C' - C'' - Interior: La Huaca

**Leyenda:**

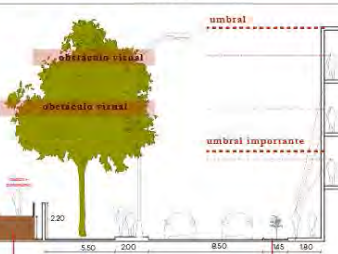
- Percepción de la Huaca a través del movimiento
- Visual desde el peatón

**Percepción de la Huaca a través del movimiento: A'' - B'' - C'' (vereda límite)**  
No se percibe claramente la huaca, esto se debe a que la distancia entre el peatón y el patrimonio es corta: 7.5m. Esto lleva a que el patrimonio se perciba como un muro, ya que no es posible contemplarlo en su totalidad.

**Percepción de la Huaca a través del movimiento: A' - B' - C' (vereda residencial)**  
Lo mismo sucede con la percepción de la huaca en este tramo. La distancia corta evita su percepción de manera clara, además que el arbolado genera obstrucción en la visual.

**Percepción de la Huaca a través del movimiento: A - B - C (Distancia ideal)**  
Se percibe la huaca con el remate de la calle. Sin embargo, las viviendas, al estar tan cercanas a la huaca, obstrucen la visual.

**Sección Vial Elias Aguirre con cerco transparente (A - A')**  
Umbral de altura ideales  
- 6.50 m  
- 13.50m



**Percepción de la huaca como un muro.**  
Cuando no hay vegetación se utiliza de estacionamiento.

- La misma altura que pueden tomar las viviendas frente al patrimonio es de 5 pisos, lo cual lleva a que las visuales del residente se encuentren dentro de los umbrales de altura ideales. Sin embargo, la vivienda y el patrimonio tienen una distancia cercana: aproximadamente 15 - 19 metros, lo que no permite percibir de manera correcta el patrimonio. Así, para aumentar la percepción de ciertos objetos para lograr una mejor integración física y visual, como es el caso de la huaca, es necesario retroceder o incrementar la altura, y en consecuencia la posibilidad de percibir numerosas impresiones aumenta. En este caso suceden dos escenarios:

- 1- La distancia entre la edificación y la huaca es tan cercana que la percepción del patrimonio se vuelve como un muro.
2. Las alturas de las edificaciones coinciden con la de la arborización, lo que lleva a que se generen obstáculos en el recorrido visual.

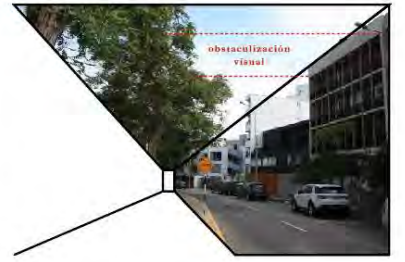
Más aun, el patrimonio llega a una altura máxima de 25 metros (similar a la de los edificios) con una división corta, es por este motivo que se percibe el patrimonio como un muro desde las visual residencial.

Resultados: Percepción del patrimonio

- Dentro de este tramo del recorrido es pertinente resaltar que la banda de amortiguación entre la vereda y el cerco tiene una medida de 5.5metros lo que permite que el peatón este dentro de una distancia adecuada para percibir el patrimonio. Sin embargo, el recorrido interior no se integra visualmente con el exterior, esto es porque el cerco transparente no cumple con una transparencia de 75%. Mas aun, en el recorrido interior se establece una mejor integración visual con el exterior debido a que este recorrido se presenta en una altura mayor, a 1.40m, lo que permite al peatón ver sobre el cerco, al igual que establecer una mejor habitabilidad peatonal al respetar una escala peatonal más agradable por la cercanía a la arborización e iluminación artificial.

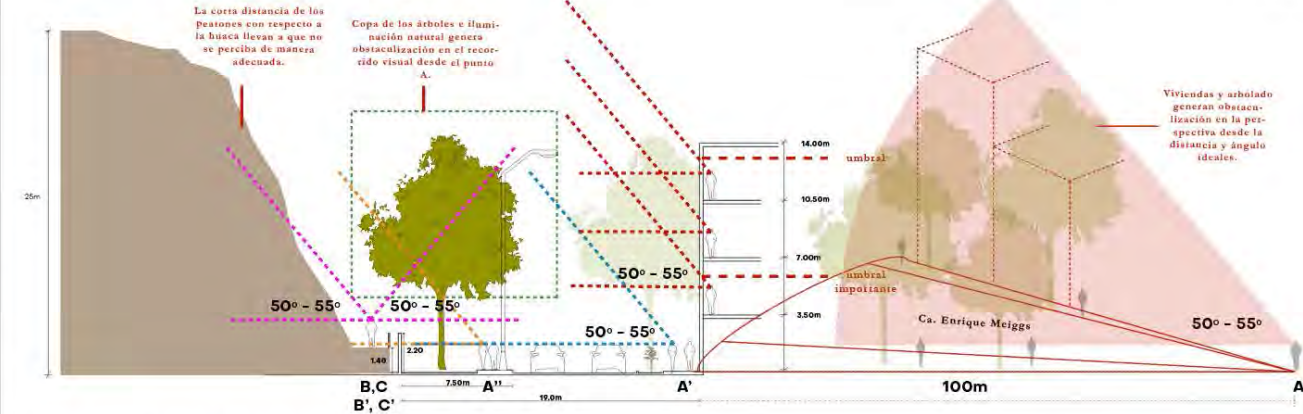


Los cuatro planos de la franja perimetral en Elias Aguirre - cerco transparente y relación con el recorrido interior.



Variable Dependiente

La percepción del patrimonio en base a ángulos de mirada para evaluar un museo abierto



**Sección A - B - C: Percepción de la huaca a través del movimiento: Distancia ideal de 100m**  
Desde esta distancia, se percibe la huaca como el remate de la calle, sin embargo, se presentan diversos obstáculos en la visual como es con la arborización y las viviendas, ya que cubren la totalidad de la huaca.

**Sección A' - B' - C' y umbrales de altura: Percepción de la huaca a través del movimiento: Distancia desde la vereda residencial**  
Desde esta distancia, altura y ángulo de 50° - 55° la huaca podría integrarse de manera adecuada con el territorio y el individuo, sin embargo la arborización y faroles dificultan el recorrido visual para una adecuada integración. En los umbrales de altura más elevados, la integración del residente es con la copa de los árboles. En cuanto al peatón en la vereda residencial, el patrimonio se percibe desde muy cerca, lo que lleva a que este tenga la presencia de un muro y no se establece una adecuada integración.

**Sección A'' - B'' - C'': Percepción de la huaca a través del movimiento: Distancia desde la vereda residencial**  
El peatón de la vereda límite no tiene mucha dificultad en cuanto a la obstrucción visual por el arbolado cuando se mira de manera lateral, esta solo se presenta como obstáculo en la curva cuando se tiene el patrimonio en frente, en donde, si se siguen los ángulos 50° - 55°, justamente coinciden dentro de del marco visual de la huaca. Según los ángulos, y las variables independientes, el peatón percibe la huaca de manera parcial, debido a que no se entiende como una totalidad.



**Leyenda**

- Arborización e iluminación artificial que obstruciona la integración visual
- Distancia de vereda exterior a recorrido de la huaca interior (90m)
- Ángulo desde el recorrido interior
- Ángulo desde el peatón de vereda límite
- Ángulo desde el peatón de vereda residencial
- Ángulo desde los residentes

Plano de cubierta y borde en Calle Elias Aguirre, relación de alturas entre residentes y arborización lo que genera un obstáculo en la relación visual. Además la falta de amortiguación entre la vereda y la vía impide una adecuada integración física entre el patrimonio - peatón y territorio.

Se evalúa la integración física y visual a partir de los ángulos óptimos para una adecuada visual. En el primer caso, la vereda límite, hay una buena integración física del territorio - patrimonio - peatón, ya que se establecen ciertos criterios de habitabilidad en el paisaje peatonal como es en el caso del retro frontal, el ancho de la vereda y la cercanía con el recorrido interior, sin embargo, la integración visual se debilita por la distancia corta entre el peatón y el patrimonio: 7.50m, en donde se establece el criterio de los ángulos 50° - 55° y como resultado se obtiene que la percepción del patrimonio no es la óptima. En el segundo caso, el de la vereda residencial y los residentes de las edificaciones, se presentan obstáculos para una adecuada integración visual. Las copas de la arborización coincide justamente dentro del marco visual de los ángulos 50° - 55°, lo que dificulta la percepción del patrimonio desde estos puntos. Finalmente, la percepción del patrimonio desde la distancia óptima, siguiendo los ángulos óptimos de 50° - 55°, permite percibir la huaca de manera correcta, sin embargo, la integración visual podría desarrollarse de manera más adecuada si es que las viviendas y la arborización no se presentaran como obstáculos dentro del marco visual.



## Variables independientes

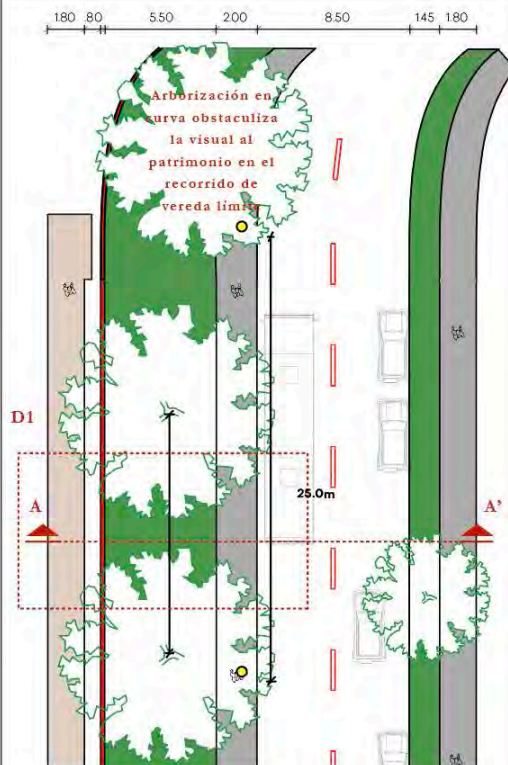
- Calle Elias Aguirre con cerco transparente

La calidad física entendida a través de los coeficientes de habitabilidad peatonal y la calidad de la integración visual a partir de distancias y alturas en la sección vial.

Variable Independiente

Calle Elias Aguirre: Cerco con recorrido interior en altura, retiro frontal y vereda sin banda de amortiguación

**Plano borde y cubierta: Sección Vial**  
Banda de amortiguación: Calle y vereda (min: 1.50m)  
Arborización - cada 7.50 para un adecuado confort



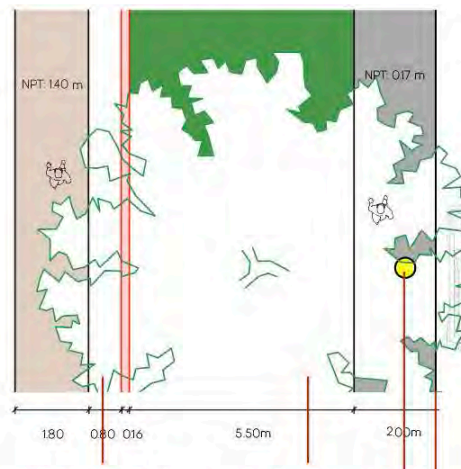
- La distancia entre arbolado es adecuada, sin embargo esta también puede presentarse como obstáculos, ya que cuando se llega a la sección curva de la calle el arbolado cubre la huaca lo que evita que se perciba.

- No hay una banda de amortiguación entre la vereda y la calle, lo que lleva a una inadecuada habitabilidad del paisaje peatonal, y, por lo tanto a una disminuye la integración física del patrimonio con el territorio y peatón. Además, se utiliza la vía vehicular como estacionamiento de los autobuses que llevan los turistas a la huaca, y sin banda de amortiguación esto genera:

1. un obstáculo en la visual
2. Incomodidad por cercanía al autobus y por la congestión de los turistas.

## LA CALIDAD DE LA INTEGRACIÓN FÍSICA ENTENDIDA A TRAVÉS DE LOS COEFICIENTES DE HA

**Plano suelo: Detalle de sección D1**  
Ancho de vereda: min 1.80m



Retiro Frontal del recorrido interior con el cerco

Retiro Frontal

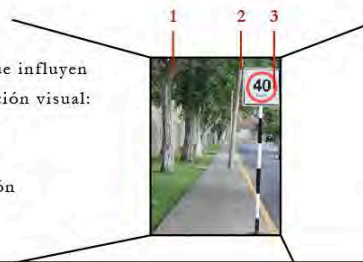
Farol invade la vereda y reduce su ancho en 50 cm

El recorrido interior está elevado 1.40m, lo que permite una visual sobre el cerco transparente y una adecuada relación con la arborización.

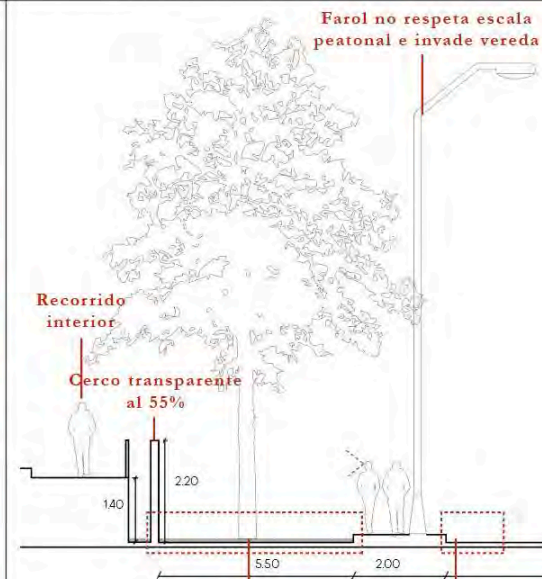
- Se encuentran obstáculos (faroles y señalización) dentro de la vereda de 2m cada 25 m aproximadamente, lo que reduce el ancho en 50 cm y obstruye la relación visual del peatón con el museo abierto.

Obstáculos que influyen en la integración visual:

- 1. Árboles
- 2. Faroles
- 3. Señalización



**Plano cerco: Corte A - A' : Detalle de sección D1**  
Retiro Frontal: Cerco y vereda (min: 0.90 m)  
Calidad del cerco transparente: 75%  
Características del detalle de la sección



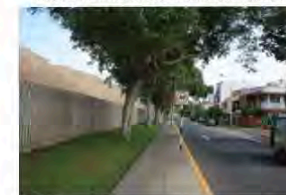
Retiro frontal

No hay banda de amortiguación

Vista recorrido interior



Vista recorrido vereda límite



- El retiro frontal es adecuada: 5.50 m.

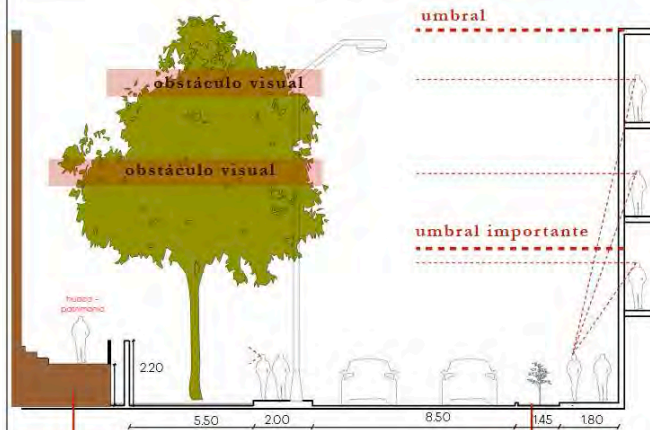
- El cerco cubre el recorrido interior visto en perspectiva. Se percibe cuando se dirige la mirada de manera frontal, debido a que no cumple con el mínimo porcentaje de transparencia 75%. Sin embargo desde el recorrido interior, el cerco transparente se presenta como un parapeto transparente, lo que lleva a una adecuada visual del interior hacia el exterior.



Tramo Elias Aguirre con cerco transparente + recorrido interior  
 Distancia óptima para la percepción del patrimonio:  
 100m

Sección Vial Elias Aguirre con cerco transparente ( A - A' )  
 Umbrales de altura ideales  
 - 6.50 m  
 - 13.50m

Resultados: Percepción del patrimonio



- Dentro de este tramo del recorrido es pertinente resaltar que la banda de amortiguación entre la vereda y el cerco tiene una medida de 5.5metros lo que permite que el peatón este dentro de una distancia adecuada para percibir el patrimonio. Sin embargo, el recorrido interior no se integra visualmente con el exterior, esto es porque el cerco transparente no cumple con una transparencia de 75%. Mas aun, en el recorrido interior se establece una mejor integración visual con el exterior debido a que este recorrido se presenta en una altura mayor, a 1,40m, lo que permite al peatón ver sobre el cerco, al igual que establecer una mejor habitabilidad peatonal al respetar una escala peatonal más agradable por la cercanía a la arborización e iluminación artificial.

Percepción de la Huaca a través del movimiento

- A - A' - A'' - Exterior: Posición del peatón
  - Distancia de 100 m
  - vereda residencial (19m)
  - vereda límite (7.5m)
- B - B' - B'' - Espacio contiguo
  - Última estación del recorrido interior de la huaca
- C - C' - C'' - Interior: La Huaca

Leyenda:

- Percepción de la Huaca a través del movimiento
- Visual desde el peatón

Percepción de la Huaca a través del movimiento: A'' - B'' - C'' (vereda límite)

No se percibe claramente la huaca, esto se debe a que la distancia entre el peatón y el patrimonio es corta:7.5m. Esto lleva a que el patrimonio se perciba como un muro, ya que no es posible contemplarlo en su totalidad.

Percepción de la Huaca a través del movimiento: A' - B' - C' (vereda residencial)

Lo mismo sucede con la percepción de la huaca en este tramo. La distancia corta evita su percepción de manera clara, además que el arbolado genera obstaculización en la visual.

Percepción de la Huaca a través del movimiento: A - B - C (Distancia ideal)

Se percibe la huaca con el remate de la calle. Sin embargo, las viviendas, al estar tan cercanas a la huaca, obstaculizan la visual.

Percepción de la huaca como un muro.

Cuando no hay vegetación se utiliza de estacionamiento.

- La máxima altura que pueden tomar las viviendas frente al patrimonio es de 5 pisos, lo cual lleva a que las visuales del residente se encuentren dentro de los umbrales de altura ideales. Sin embargo, la vivienda y el patrimonio tienen una distancia cercana: aproximadamente 15 - 19 metros, lo que no permite percibir de manera correcta el patrimonio. Así, para aumentar la percepción de ciertos objetos para lograr una mejor integración física y visual, como es el caso de la huaca, es necesario retroceder o incrementar la altura, y, en consiguiente la posibilidad de percibir numerosas impresiones aumenta. En este caso suceden dos escenarios:

- 1- La distancia entre la edificación y la huaca es tan cercana que la percepción del patrimonio se vuelve como un muro.
2. Las alturas de las edificaciones coinciden con la de la arborización, lo que lleva a que se generen obstáculos en el recorrido visual.

Más aun, el patrimonio llega a una altura máxima de 25 metros (similar a la de los edificios) con una división corta, es por este motivo que se percibe el patrimonio como un muro desde las la visual residencial.



Los cuatro planos de la franja perimetral en Elias Aguirre - cerco transparente y relación con el recorrido interior.



**Resultados: percepción del patrimonio**

Plano de cubierta y borde en Calle Elias Aguirre. relación de alturas entre residentes y arborización lo que genera un obstaculo en la relación visual. Además la falta de amortiguación entre la vereda y la vía impide una adecuada integración física entre el patrimonio - peatón y territorio.

Se evalúa la integración física y visual a partir de los ángulos óptimos para una adecuada visual. En el primer caso, la vereda límite, hay una buena integración física del territorio - patrimonio - peatón, ya que se establecen ciertos criterios de habitabilidad en el paisaje peatonal como es en el caso del retiro frontal, el ancho de la vereda y la cercanía con el recorrido interior, sin embargo, la integración visual se debilita por la distancia distancia corta entre el peatón y el patrimonio: 7.50m, en donde se establece el criterio de los ángulos 50 -55° y como resultado se obtiene que la percepción del patrimonio no es la óptima. En el segundo caso, el de la vereda residencial y los residentes de las edificaciones, se presentan obstáculos para una adecuada integración visual. Las copas de la arborización coincide justamente dentro del marco visual de los ángulos 50 - 55, lo que dificulta la percepción del patrimonio desde estos puntos. Finalmente, la percepción del patrimonio desde la distancia óptima, siguiendo los ángulos óptimos de 50 - 55°, permite percibir la huaca de manera correcta , sin embargo, la integración visual podría desarrollarse de manera más adecuada si es que las viviendas y la arborización no se presentaran como obstaculos dentro del marco visual.





### Variable dependiente

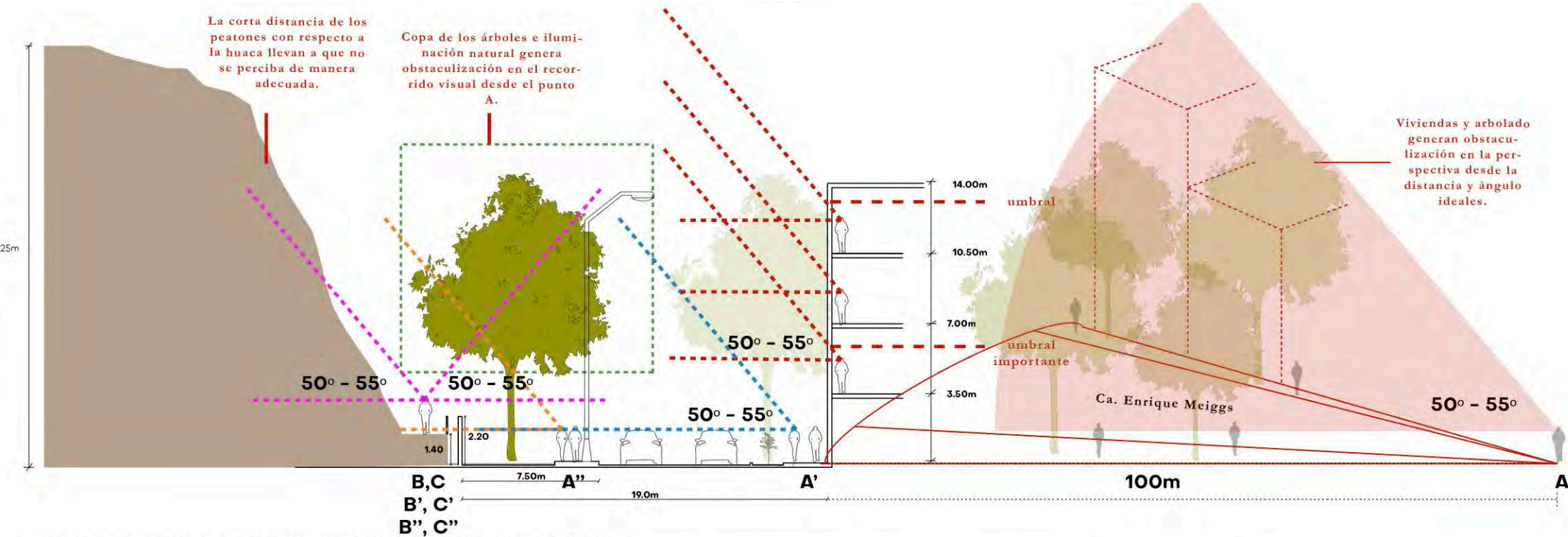
- Calle Elias Aguirre con cerco transparente

### Percepción del patrimonio en base a ángulos de mirada



### Leyenda

- Arborización e iluminación artificial que obstaculiza la integración visual
- Distancia de vereda exterior a recorrido de la huaca interior (90m)
- Ángulo desde el recorrido interior
- Ángulo desde el peatón de vereda límite
- Ángulo desde el peatón de vereda residencial
- Ángulo desde los residentes



Sección A - B - C: Percepción de la huaca a través del movimiento: Distancia ideal de 100m

Desde esta distancia, se percibe la huaca como el remate de la calle, sin embargo, se presentan diversos obstáculos en la visual como es con la arborización y las viviendas, ya que cubren la totalidad de la huaca.

Sección A' - B' - C' y umbrales de altura: Percepción de la huaca a través del movimiento: Distancia desde la vereda residencial

Desde esta distancia, alturas y ángulo de 50 - 55° la huaca podría integrarse de manera adecuada con el territorio y el individuo, sin embargo la arborización y faroles dificultan el recorrido visual para una adecuada integración. En los umbrales de altura más elevados, la integración del residente es con la copa de los árboles. En cuanto al peatón en la vereda residencial, el patrimonio se percibe desde muy cerca, lo que lleva a que este tenga la presencia de un muro y no se establezca una adecuada integración.

Sección A'' - B'' - C'': Percepción de la huaca a través del movimiento: Distancia desde la vereda residencial

El peatón de la vereda límite no tiene mucha dificultad en cuanto a la obstaculización visual por el arbolado cuando se mira de manera lateral, esta solo se presenta como obstáculo en la curva cuando se tiene el patrimonio en frente, en donde, si se siguen los ángulos 50 - 55°, justamente coinciden dentro de del marco visual de la huaca. Según los ángulos, y las variables independientes, el peatón percibe la huaca de manera parcial, debido a que no se entiende como totalidad.



Variable Independiente

Calle Sarrío, prolongación Elías Aguirre - cerco transparente sin recorrido interior

**Plano borde y cubierta: Sección Vial**  
Banda de amortiguación: Calle y vereda (mín. 1.50m)  
Arborización - cada 7.50 para un adecuado confort

Autobuses con turistas utilizan la vía vehicular como estacionamiento lo que cubre la visual de los peatones de la vereda límite y residencial, al igual que los residentes de los primeros pisos.

Arborización cubre visual desde la llegada del peatón en vereda límite y residencial, ya que coincide con la altura de la huaca.

También cubre visual a algunos residentes de la zona.

No se presenta una arborización de copa frondosa y grande cada 15 m aproximadamente. La escala de la arborización corresponde más a una escala en relación al plano cubierta (altura de 15 - 20 m ), lo que lleva a que se cubra el patrimonio cuando el peatón está a una distancia alejada y cuando los residentes están en sus viviendas.

No existe una banda de amortiguación entre la vereda y la vía vehicular, lo que lleva a que los autobuses y vehículos se estacionen justo al lado de la vereda límite lo cual no contribuye a una adecuada integración física, ya que se presenta como obstáculo visual.

**Plano suelo: Detalle de sección D1**  
Ancho de vereda: mín 1.80m

No presenta recorrido interior en este tramo.

Vehículos y autobuses utilizan vía como estacionamiento lo que genera incomodidad en el confort peatonal

- obstaculiza visual

No hay banda de amortiguación e iluminación artificial genera obstaculización en el recorrido del peatón, tanto físico como visual.

- La vereda tiene un ancho adecuado: 2m. Sin embargo, se encuentran obstáculos dentro de la vereda de 2m, lo que obstruye la relación visual y física del peatón con el museo abierto.

- Los faroles de iluminación se presentan como obstáculos físicos en la vereda límite, ya que reducen la vereda en un 0.50m, al igual que obstaculizan la visual de los peatones desde distancias más alejadas.

**Plano cerco: Corte A - A' : Detalle de sección D1**  
Retiro Frontal: Cerco y vereda (mín. 0.90 m)  
Calidad del cerco transparente: 75%  
Características del detalle de la sección

Autobuses de turistas generan obstrucciones en las visuales

Cerco transparente al 55%

Retiro frontal entre el cerco transparente y la vereda

Señalización invade la vereda.

No hay banda de amortiguación entre la vereda y la vía vehicular.

- Es posible relacionarse de manera más adecuada con el patrimonio dentro de este tramo si es que el peatón se ubica en la vereda residencial o los espacios verdes frente a la huaca. Sin embargo, el peatón de la vereda límite no percibe el patrimonio de manera adecuada debido a que el retiro frontal es de 2m máximo, lo que lleva a que el patrimonio se perciba como un muro. Más aun, los peatones que pueden percibir de manera adecuada el patrimonio, a veces se ven obstaculizados por la arborización o autobuses estacionados.

- El cerco transparente se mimetiza con el patrimonio. Esto se debe a que como la huaca se percibe como muro, y este presenta un color similar, se podría pensar como un elemento del patrimonio. Esto sí refuerza una buena integración, ya que hay un respeto por ella.

**Tramo Sarrío con cerco cerco transparente**  
Distancia óptima para la percepción del patrimonio: 100m

Área verde como posibilidad de amortiguamiento entre territorio y huaca. Se podría poner en valor el patrimonio.

Parque privado con cerco transparente al 55%. Se percibe el patrimonio, sin embargo no es posible acceder a él.

**Percepción de la Huaca a través del movimiento**

- A - A' - A'' - Exterior: Posición del peatón
- A. Distancia de 100m
- A'. Vereda de parque
- A''. Vereda límite
- B - B' - B'' - Espacio contiguo
- B. Parque con arbolado
- B'. Vereda residencial
- B''. Cerco
- C - C' - C'' - Interior: El patrimonio

**Leyenda:**

- Percepción de la Huaca a través del movimiento
- Visual ideal en base a la distancia 100m

A partir de la distancia de 100m, es posible percibir de manera adecuada el patrimonio. Sin embargo, hay una dificultad en la integración visual cuando los autobuses de los turistas se estacionan en el borde del parque y en la vía vehicular, lo mismo sucede con la copa de los árboles que se presentan en el parque y a los alrededores de la huaca.

Más aun, el peatón de la vereda residencial y límite no perciben de manera adecuada la huaca debido a que la corta distancia de 7.5m y 15m, dificulta su percepción, ya que la huaca alcanza su altura máxima, de 25 m, en una distancia sumamente corta, lo que lleva a que la huaca se presente como un gran muro cercano a las veredas.

**Sección Vial Sarrío**  
Umbral de altura ideales  
- 6.50 m  
- 13.50m

**Situación A - A'**

umbral importante

La percepción del patrimonio en base a la altura de los residentes y peatones se obstaculiza por dos motivos:

1. La copa de la arborización y los faroles de luz artificial se convierten en elementos que dificultan la integración visual del residente con el patrimonio a primer nivel, sin embargo, en esta parte del tramo, la arborización tiene una menor altura (2 - 3 m) lo que permite una integración visual de los residentes que están en niveles superiores.
2. La altura del patrimonio: 25m y la altura de los residentes a tan corta distancia: 15m lleva al entendimiento de la huaca como un muro, ya que se dificulta la perspectiva y por lo tanto la forma del patrimonio.

**Situación B - B'**

Autobuses dificultan la integración visual

Copa de árboles dificultan la integración visual

La percepción del patrimonio para los peatones de las veredas en este tramo es de los más adecuados, sin embargo, es necesario podar las copas de la arborización para evitar que se obstaculice la visual. La distancia entre los peatones y la huaca puede ser más distanciada en este sector, por lo que se puede percibir de manera más adecuada. Sin embargo, en este tramo los autobuses que llevan turistas utilizan como estacionamiento la vía vehicular, lo que lleva a que la integración física y visual se debilite.

Resultados: Percepción del patrimonio a través de la franja perimetral

- En el tramo se cumplen ciertos criterios de habitabilidad peatonal como es en el caso del retiro frontal y el ancho de vereda para una adecuada integración física, sin embargo, no se presentan bandas de amortiguación y esto es debido a que la ciudad se ha superpuesto sobre la huaca, lo que no ha dejado suficiente espacio como para que se cumpla este criterio. Sin embargo, se presentan zonas verdes en el tramo, las cuales podrían ser utilizadas como amortiguamiento, y así, lograr una adecuada integración entre el patrimonio, el territorio y la sociedad. Es necesario tomar en cuenta las obstrucciones que se dan para intentar solucionarlas como necesidad de una adecuada integración:

- Copas de los árboles muy frondosas
- Estacionamiento en vía vehicular por parte de los autobuses
- Faroles y señalización invaden veredas límite y residencial.

En base a los ángulos ideales de mirada (50° - 55°), estos tres componentes se encuentran dentro del marco visual de los peatones y residentes, y, es a través de este que se debe de planificar la integración para evitar obstáculos.

Los cuatro planos de la franja perimetral en Sarrío - cerco transparente

Área verde como posibilidad de amortiguamiento entre territorio y huaca.

Plano de borde que muestra la obstaculización que se da en la visual por la arborización y por los autobuses estacionados. Se podría controlar la visual al haber un control de las copas en ciertos sectores del parque.

Possibilidad de puesta en valor a través de áreas verdes en el tramo como amortiguación entre el patrimonio y el territorio y así lograr una adecuada integración.

Variable Dependiente

La percepción del patrimonio en base a ángulos de mirada para evaluar un museo abierto

**Tramo sección A - A'**

**Esquema sección A - A'**

Copa de árboles y autobuses estacionados obstaculizan la visual al patrimonio

1.5 metros

10 metros

32 metros

100 metros

**Sección A - B - C: Percepción de la huaca a través del movimiento: Distancia ideal de 100m**

Desde este punto se percibe la huaca debido a que el peatón se ubica dentro de una distancia adecuada. Se presentan algunos obstáculos como la copa de los árboles, vehículos estacionados y faroles de luz. Se presentan unas cuantas áreas verdes, las cuales podrían ser utilizadas para poner en valor el patrimonio y así integrar patrimonio - territorio - sociedad.

**Sección A' - B' - C'**

Se podría utilizar el parque como puesta en valor a la huaca, sin embargo se presentan obstáculos dentro de los ángulos de mirada porque estos han sido pensados a partir de una superposición de lo construido, sin tomar en cuenta el patrimonio.

**Sección A'' - B'' - C''**

Debido a la distancia tan reducida, lo que se percibe dentro de los ángulos de mirada 50° - 55°, es al patrimonio como un gran muro.



## Variables independientes

- Calle Sarrío

La calidad física entendida a través de los coeficientes de habitabilidad peatonal y la calidad de la integración visual a partir de distancias y alturas en la sección vial.

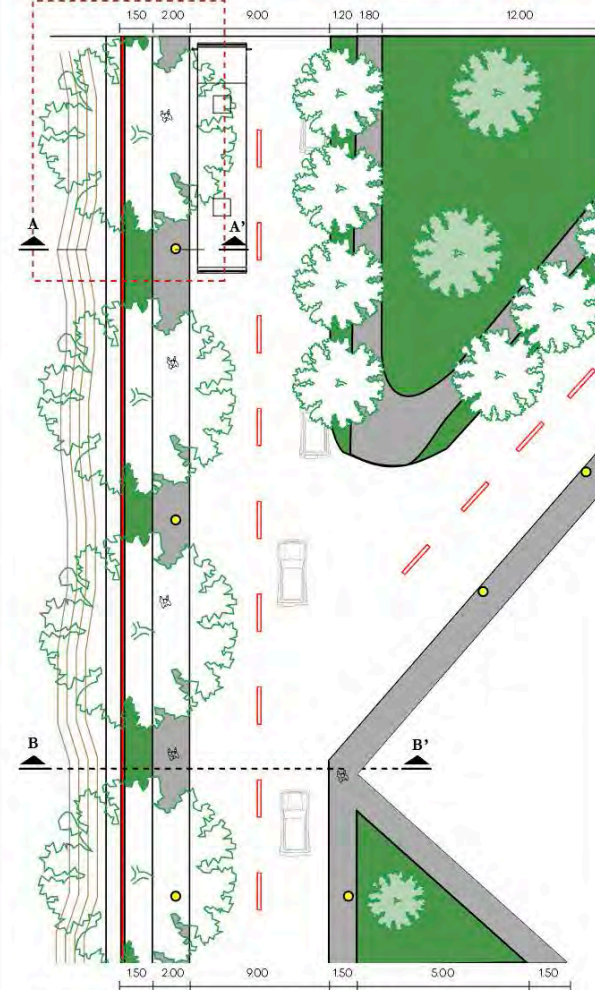
## LA CALIDAD DE LA INTEGRACIÓN FÍSICA ENTENDIDA A TRAVÉS DE LOS COEFICIENTES DE HABI

Variable Independiente

Calle Sarrío, prolongación Elías Aguirre  
- cerco transparente sin recorrido interior

**Plano borde y cubierta: Sección Vial**  
Banda de amortiguación: Calle y vereda (min: 1.50m)  
Arborización - cada 7.50 para un adecuado confort

Autobuses con turistas utilizan la vía vehicular como estacionamiento lo que cubre la visual de los peatones de la vereda límite y residencial, al igual que los residentes de los primeros pisos. Arborización cubre visual desde la llegada del peatón en vereda límite y residencial, ya que coincide con la altura de la huaca. También cubre visual a algunos residentes de la zona.

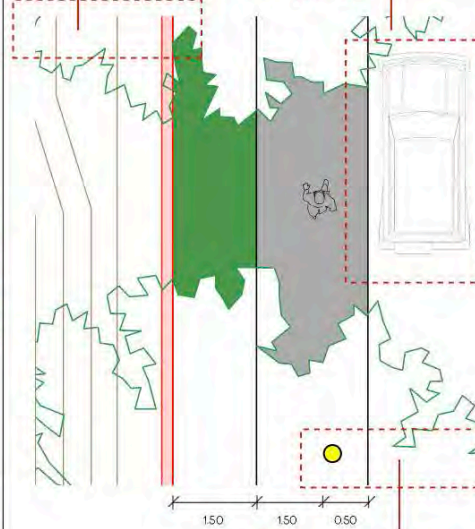


- Se presenta una arborización de copa frondosa y grande cada 15 m aproximadamente. La escala de la arborización corresponde más a una escala en relación al plano cubierta (altura de 15 - 20 m), lo que lleva a que se cubra el patrimonio cuando el peatón está a una distancia alejada y cuando los residentes están en sus viviendas.

No existe una banda de amortiguación entre la vereda y la vía vehicular, lo que lleva a que los autobuses y vehículos se estacionen justo al lado de la vereda límite lo cual no contribuye a una adecuada integración física, ya que se presenta como obstáculo visual.

**Plano suelo: Detalle de sección D1**  
Ancho de vereda: min 1.80m

No presenta recorrido interior en este tramo. Vehículos y autobuses utilizan vía como estacionamiento lo que - obstaculiza visual - genera incomodidad en el confort peatonal

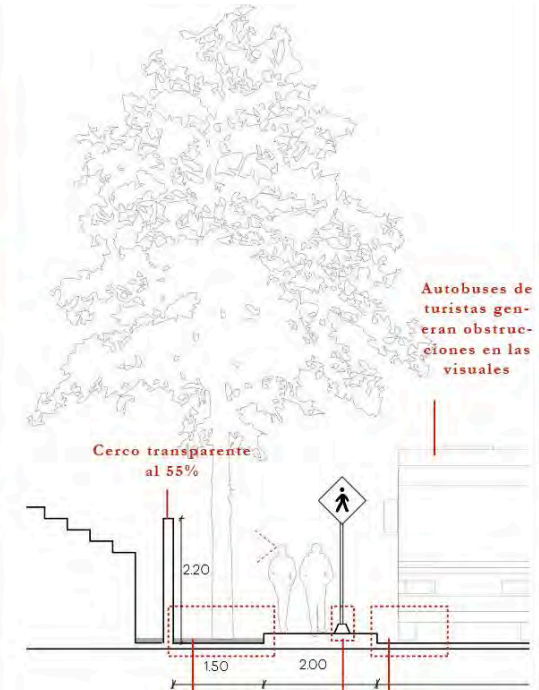


No hay banda de amortiguación e iluminación artificial genera obstaculización en el recorrido del peatón, tanto físico como visual.

- La vereda tiene un ancho adecuado: 2m. Sin embargo, se encuentran obstáculos dentro de la vereda de 2m, lo que obstruye la relación visual y física del peatón con el museo abierto.

- Los faroles de iluminación se presentan como obstáculos físicos en la vereda límite, ya que reducen la vereda en un 0.50m, al igual que obstaculizan la visual de los peatones desde distancias más alejadas.

**Plano cerco: Corte A - A' : Detalle de sección D1**  
Retiro Frontal: Cerco y vereda (min: 0.90 m)  
Calidad del cerco transparente: 75%  
Características del detalle de la sección



Retiro frontal entre el cerco transparente y la vereda. Señalización invade la vereda. No hay banda de amortiguación entre la vereda y la vía vehicular.

- Es posible relacionarse de manera más adecuada con el patrimonio dentro de este tramo si es que el peatón se ubica en la vereda residencial o los espacios veredes frente a la huaca. Sin embargo, el peatón de la vereda límite no percibe el patrimonio de manera adecuada debido a que el retiro frontal es de 2m máximo, lo que lleva a que el patrimonio se perciba como un muro. Más aun, los peatones que pueden percibir de manera adecuada el patrimonio, a veces se ven obstaculizados por la arborización o autobuses estacionados.

- El cerco transparente se mimetiza con el patrimonio. Esto se debe a que como la huaca se percibe como muro, y este presenta un color similar, se podría pensar como un elemento del patrimonio. Esto si refuerza una buena integración, ya que hay un respeto por ella.



**Tramo Sarrio con cerco cerco transparente**  
 Distancia óptima para la percepción del patrimonio:  
 100m



Área verde como posibilidad de amortiguamiento entre territorio y huaca. Se podría poner en valor el patrimonio.

Parque privado con cerco transparente al 65%. Se percibe el patrimonio, sin embargo no es posible acceder a él.

**Percepción de la Huaca a través del movimiento**

- A - A' - A'' - Exterior: Posición del peatón
  - A. Distancia de 100m
  - A'. Vereda de parque
  - A''. Vereda límite
- B - B' - Espacio contiguo
  - B. Parque con arbolado
  - B'. Vereda residencial
  - B''. Cerco
- C - C' - C'' - Interior: El patrimonio

**Leyenda:**

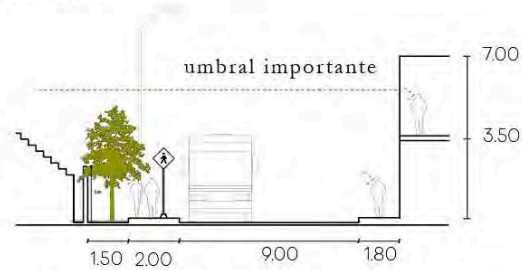
- Percepción de la Huaca a través del movimiento
- Visual ideal en base a la distancia 100m

A partir de la distancia de 100m, es posible percibir de manera adecuada el patrimonio. Sin embargo, hay una dificultad en la integración visual cuando los autobuses de los turistas se estacionan en el borde del parque y en la vía vehicular, lo mismo sucede con la copa de los árboles que se presentan en el parque y a los alrededores de la huaca.

Más aun, el peatón de la vereda residencial y límite no perciben de manera adecuada la huaca debido a que la corta distancia de 7.5m y 15m, dificulta su percepción, ya que la huaca alcanza su altura máxima, de 25 m, en una distancia sumamente corta, lo que lleva a que la huaca se presente como un gran muro cercano a las veredas.

**Sección Vial Sarrio**  
 Umbral de altura ideales  
 - 6.50 m  
 - 13.50m

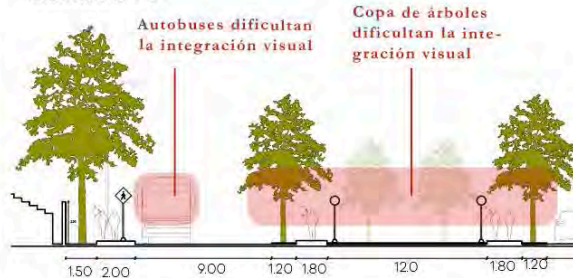
**Situación A - A'**



La percepción del patrimonio en base a la altura de los residentes y peatones se obstaculiza por dos motivos:

1. la copa de la arborización y los faroles de luz artificial se convierten en elementos que dificultan la integración visual del residente con el patrimonio a primer nivel, sin embargo, en esta parte del tramo, la arborización tiene una menor altura (2-3 m) lo que permite una integración visual de los residentes que están en niveles superiores.
2. La altura del patrimonio: 25m y la altura de los residentes a tan corta distancia: 15m lleva al entendimiento de la huaca como un muro, ya que se dificulta la perspectiva y por lo tanto la forma del patrimonio.

**Situación B - B'**



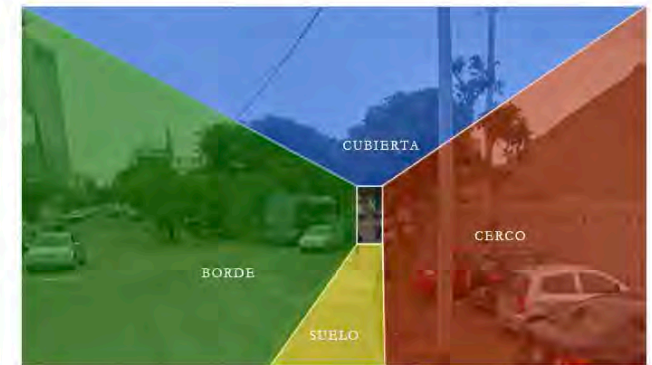
La percepción del patrimonio para los peatones de las veredas en este tramo es de los más adecuados, sin embargo, es necesario podar las copas de la arborización para evitar que se obstaculice la visual. La distancia entre los peatones y la huaca puede ser más distanciada en este sector, por lo que se puede percibir de manera más adecuada. Sin embargo, en este tramo los autobuses que llevan turistas utilizan como estacionamiento la vía vehicular, lo que lleva a que la integración física y visual se debilite.

Resultados: Percepción del patrimonio a través de la franja perimetral

- En el tramo se cumplen ciertos criterios de habitabilidad peatonal como es en el caso del retiro frontal y el ancho de vereda para una adecuada integración física, sin embargo, no se presentan bandas de amortiguación y esto es debido a que la ciudad se ha superpuesto sobre la huaca, lo que no ha dejado suficiente espacio como para que se cumpla este criterio. Sin embargo, se presentan zonas verdes en el tramo, las cuales podrían ser utilizadas como amortiguamiento, y, así, lograr una adecuada integración entre el patrimonio, el territorio y la sociedad. Es necesario tomar en cuenta las obstaculizaciones que se dan para intentar solucionarlas como necesidad de una adecuada integración:

- Copas de los árboles muy frondosas
- Estacionamiento en vía vehicular por parte de los autobuses
- Faroles y señalización invaden veredas límite y residencial.

En base a los ángulos ideales de mirada (50° - 55°), estos tres componentes se encuentran dentro del marco visual de los peatones y residentes, y, es a través de este que se debe de planificar la integración para evitar obstáculos.



Los cuatro planos de la franja perimetral en Sarrio - cerco transparente



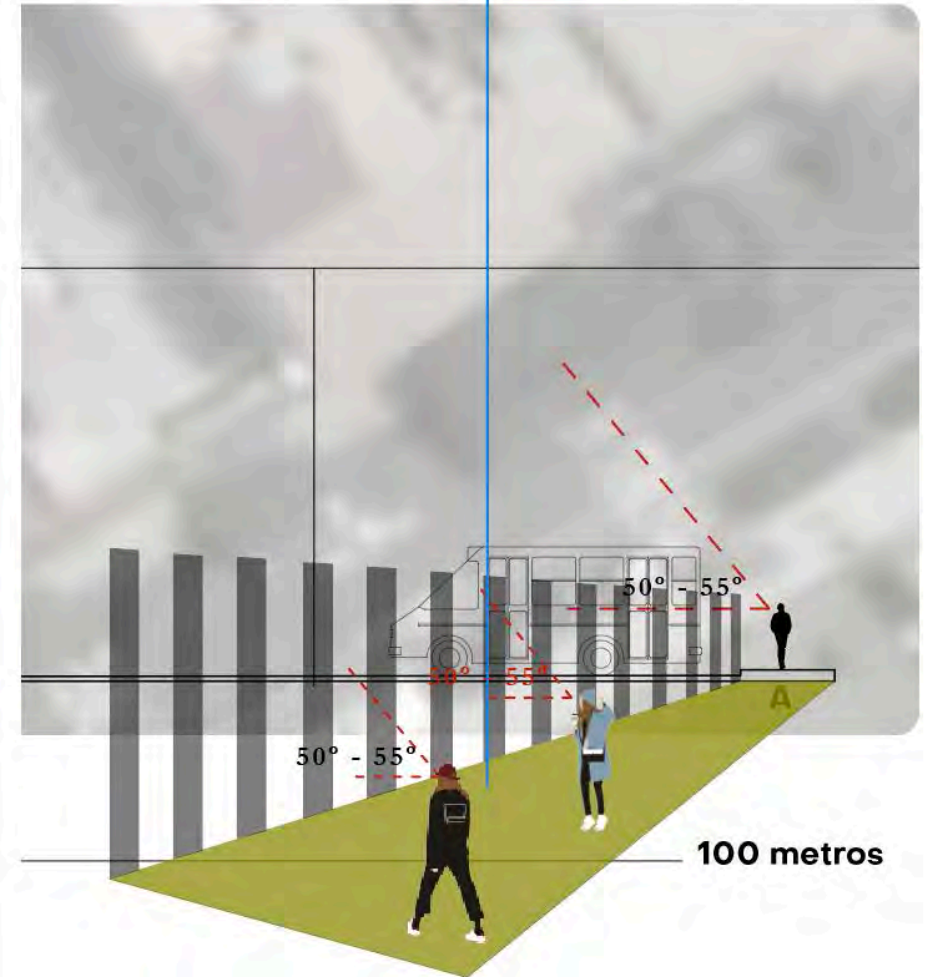
Plano de borde que muestra la obstaculización que se da en la visual por la arborización y por los autobuses estacionados. Se podría controlar la visual al haber un control de las copas en ciertos sectores del parque.

Resultados: percepción del patrimonio



Posibilidad de puesta en valor a través de áreas verdes en el tramo como amortiguación entre el patrimonio y el territorio y así lograr una adecuada integración.

Área verde como posibilidad de amortiguamiento entre territorio y huaca. Se podría poner en valor el patrimonio.



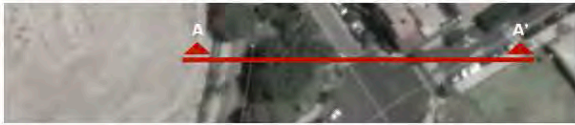


## Variable dependiente

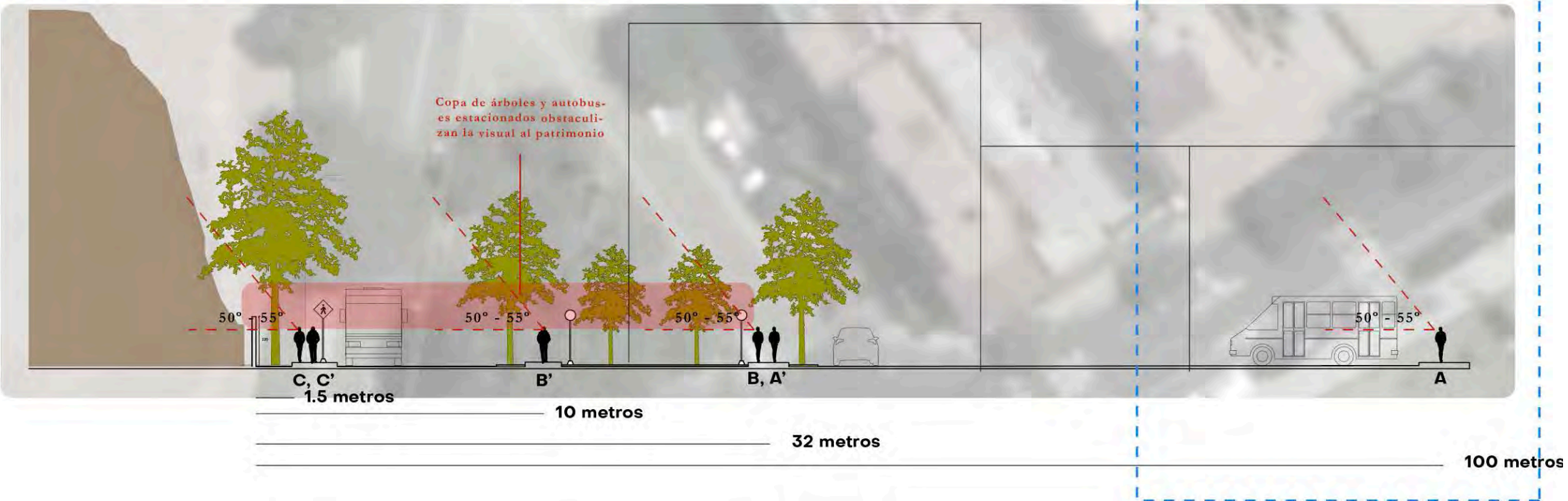
- Calle Sarrio

## Percepción del patrimonio en base a ángulos de mirada

### Tramo sección A - A'



### Esquema sección A - A'



Sección A - B - C: Percepción de la huaca a través del movimiento: Distancia ideal de 100m

Desde este punto se percibe la huaca debido a que el peatón se ubica dentro de una distancia adecuada. Se presentan algunos obstáculos como la copa de los árboles, vehículos estacionados y faroles de luz. Se presentan unas cuantas áreas verdes, las cuales podrían ser utilizadas para poner en valor el patrimonio y así integrar patrimonio - territorio - sociedad.

Sección A' - B' - C'

Se podría utilizar el parque como puesta en valor a la huaca, sin embargo se presentan obstáculo dentro de los ángulos de mirada porque estos han sido pensados a partir de una superposición de lo construido, sin tomar en cuenta el patrimonio.

Sección A'' - B'' - C''

Debido a la distancia tan reducida, lo que se percibe dentro de los ángulos de mirada 50° - 55°, es al patrimonio como un gran muro.

LA CALIDAD DE LA INTEGRACIÓN FÍSICA ENTENDIDA A TRAVÉS DE LOS COEFICIENTES DE HABITABILIDAD PEATONAL Y LA CALIDAD DE LA INTEGRACIÓN VISUAL A PARTIR DE DISTANCIAS Y ALTURAS EN LA SECCIÓN VIAL

Variable Independiente

Calle Independencia  
- cerco transparente + recorrido interior

**Plano borde y cubierta: Sección Vial**  
Banda de amortiguación: Calle y vereda (mín: 1,50m)  
Arborización - cada 7,30 para un adecuado confort

**Plano suelo: Detalle de sección D1**  
Ancho de vereda: mín 1,80m

**Plano cerco: Corte A - A' : Detalle de sección D1**  
Retiro Frontal: Cerco y vereda (mín: 0,90 m)  
Calidad del cerco transparente: 75%  
Características del detalle de la sección

**Tramo Independencia con cerco cerco transparente**  
Distancia óptima para la percepción del patrimonio:  
100m

**Sección Vial Sarrío**  
Umbrías de altura ideales  
- 6,50 m  
- 13,50m

Resultados: Percepción del patrimonio a través de la franja perimetral

Este tramo presenta dos visuales a la huaca, ya que es la calle que divide el patrimonio.  
La arborización en el tramo A tiene una altura promedio de 2 metros con copas anchas que se entrecruzan lo que genera una cubierta que obstaculiza la visual al patrimonio, tanto para el recorrido exterior hacia dentro, como para el recorrido interior hacia afuera.  
La arborización del tramo B tiene una menor altura, aproximadamente 1,30 metros y una mayor cercanía entre uno y el otro. Esto impide atravesar la mirada a través de las copas, ya que coinciden con la línea horizontal visual, lo que impide una adecuada visualización del patrimonio por parte del peatón.

Elementos que obstaculizan la integración visual del patrimonio, territorio y peatón.

Uso de vía vehicular como estacionamiento lo cual obstaculiza.

Arborización con copa frondosa con una división de 0,50m entre copas obstaculiza la visual al recorrido interior.

Recorrido interior estrecho, dificultad de visual al exterior por la arborización.

Uso de vía vehicular como estacionamiento lo cual obstaculiza.

Elementos mal posicionados como basureros interrumpen la integración

No hay banda de amortiguación entre la vereda y la vía vehicular.

El retiro frontal entre el cerco y la vereda cumple las mínimas medidas para una adecuada integración física del peatón con el patrimonio, sin embargo, la banda de amortiguación entre la vereda y la vía vehicular no existe. Asimismo, la arborización en el retiro frontal cerco - vereda obstaculiza la integración visual con el recorrido interior debido a que la copa de los árboles impide una visual al ubicarse a una altura similar a la del peatón. Más aun, se encuentran otros factores que dificultan esta integración como los automóviles que utilizan la vía vehicular como estacionamiento, los faroles y los basureros ubicados al lado del cerco transparente.

Arborización con copa frondosa con una división de 0,50m entre copas obstaculiza la visual al recorrido interior.

Recorrido interior estrecho, dificultad de visual al exterior por la arborización.

Uso de vía vehicular como estacionamiento lo cual obstaculiza.

Elementos mal posicionados como basureros interrumpen la integración

No hay banda de amortiguación entre la vereda y la vía vehicular.

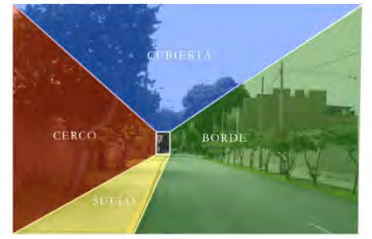
Percepción de la huaca a través del movimiento

- A - A' - Exterior: Posición del peatón
- A - A' - Distancia de 100m
- A' - Vereda límite tramo mayor de la huaca.
- B - B' - B'' - Espacio contiguo
- B - Vereda límite
- B' - Recorrido interior
- B'' - Vereda límite tramo menor de la huaca
- C - C' - C'' - Interior: El patrimonio

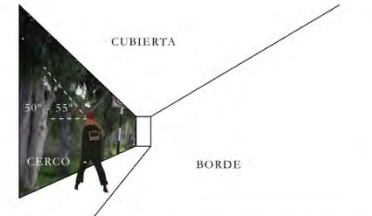
La percepción del patrimonio se expresa a través de 3 distancias:  
100m: Se percibe solo una parte del patrimonio, ya que el ángulo horizontal de mirada del peatón se ve obstaculizado por las viviendas que componen la calle.  
14m: La arborización cubre el eje horizontal visual del peatón. Si es que se podaran las copas, se podría percibir de manera adecuada la huaca, ya que en este sector el escalonamiento de la huaca es distanciado, lo que hace que llegue a su mayor altura a una distancia alejada del peatón.  
10m: La arborización del punto B'' cubre la visual.  
5m: La arborización cubre la visual al patrimonio y al recorrido interior.



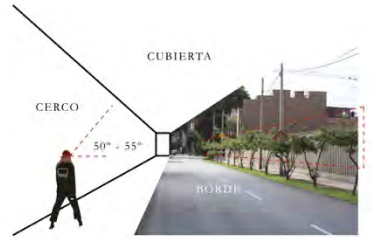
A nivel peatonal, las integraciones en cuanto a alturas se ven dificultadas debido a que la copa de los arbustos, tanto en el retiro frontal como en la banda de amortiguación coinciden con el eje horizontal de mirada del peatón.  
Por otro lado, la altura del arbolado aumenta en escala cuando se presentan edificios en el tramo, esto lleva a que los residentes no visualicen de manera adecuada el sector con mayor patrimonio. Además, no hay aberturas en los laterales del edificio, lo que impide que se integren con el sector más pequeño de la huaca.



Los cuatro planos de la franja perimetral en Calle Independencia.



Plano de cerco en Calle Independencia: arborización como obstáculo para una adecuada integración visual entre el peatón- patrimonio y ciudad, ya que se encuentra dentro del marco visual de los ángulos 50°-55° del peatón.



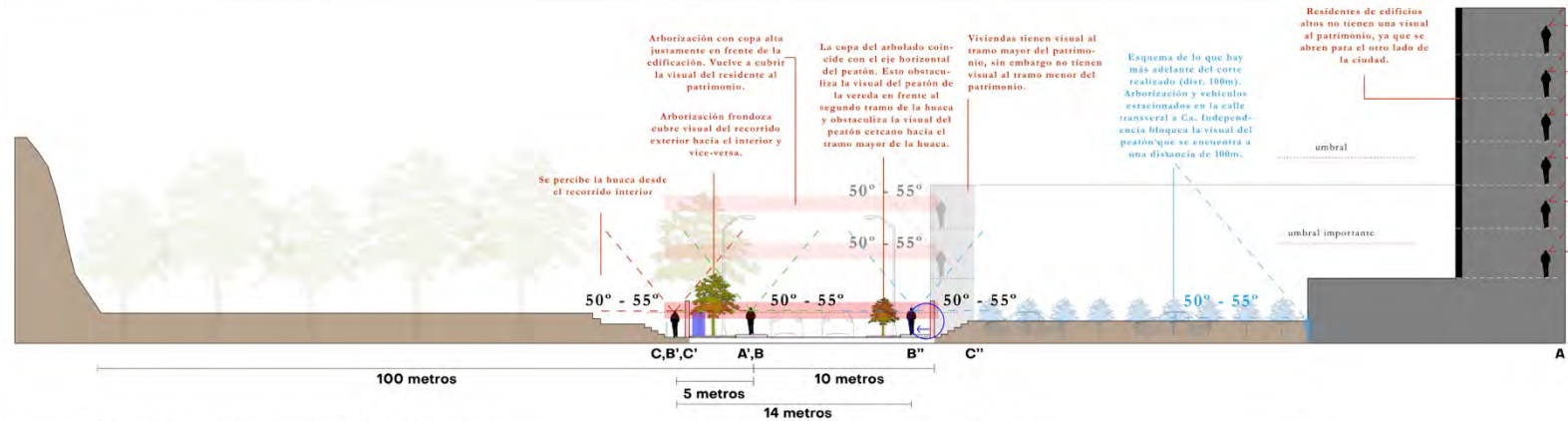
No hay banda de amortiguación. En el plano borde, se puede apreciar como el arbolado se convierte en un obstáculo para la percepción del patrimonio.



No hay aberturas para la integración del residente con el patrimonio.

Variable Dependiente

La percepción del patrimonio en base a ángulos de mirada para evaluar un museo abierto



Sección A - B - C: Percepción de la huaca a través del movimiento: Distancia ideal de 100m  
La visual del peatón se ve interrumpida por la ubicación del arbolado y los vehículos estacionados. Coinciden justamente en la línea visual horizontal del peatón.

Sección A' - B' - C': Percepción de la huaca a través del movimiento: Distancia desde la vereda límite izquierda al tramo mayor de la huaca  
La copa de los árboles obstaculiza la visual, al igual que basureros, faroles y señalización. Hay retiro frontal, sin embargo no hay una banda de amortiguamiento, lo que impide una adecuada integración física.

Sección A' - B'' - C'': Percepción de la huaca a través del movimiento: Distancia desde la vereda límite izquierda al tramo menor de la huaca  
La coincidencia de altura de los árboles con el peatón y la cercanía entre estos, hacen que el arbolado se presente como una pantalla que no permite reconocer el tramo con menor altura de la huaca.

Sección B'' - C'': Percepción de la huaca a través del movimiento: Distancia desde la vereda límite derecha al tramo menor de la huaca  
Hay una adecuada visual hacia el lado de la huaca, ya que no hay ningún obstáculo además del cerco transparente, sin embargo, no hay una adecuada integración física porque no presenta retiro frontal lo que lleva a que el peatón se aleje del cerco y se reduzca el uso de la vereda.

Sección B'' - A' - C': Percepción de la huaca a través del movimiento: Distancia desde la vereda límite derecha al tramo mayor de la huaca  
No se puede visualizar de manera adecuada el patrimonio del tramo mayor, ya que los arbustos de la banda de amortiguación se convierten en obstáculos dentro del marco de mirada 50° - 55°



## Variables independientes

- Calle
- Independencia

La calidad física entendida a través de los coeficientes de habitabilidad peatonal y la calidad de la integración visual a partir de distancias y alturas en la sección vial.

Variable Independiente

Calle Independencia

- cerco transparente + recorrido interior



- No hay banda de amortiguación.

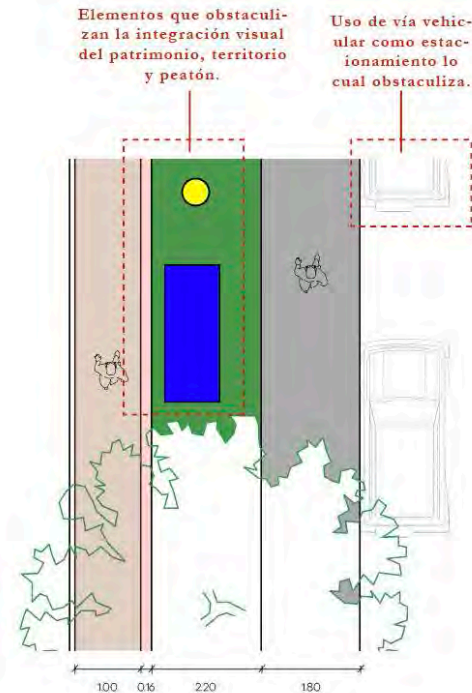
Este tramo presenta dos visuales a la huaca, ya que es la calle que divide el patrimonio.

La arborización en el tramo A tiene una altura promedio de 2 metros con copas anchas que se entrecruzan lo que genera una cubierta que obstaculiza la visual al patrimonio, tanto para el recorrido exterior hacia dentro, como para el recorrido interior hacia afuera.

La arborización del tramo B tiene una menor altura, aproximadamente 1.50 metros y una mayor cercanía entre uno y el otro. Esto impide atravesar la mirada a través de las copas, ya que coinciden con la línea horizontal visual, lo que impide una adecuada visibilización del patrimonio por parte del peatón.

## LA CALIDAD DE LA INTEGRACIÓN FÍSICA ENTENDIDA A TRAVÉS DE LOS COEFICIENTES DE HABI

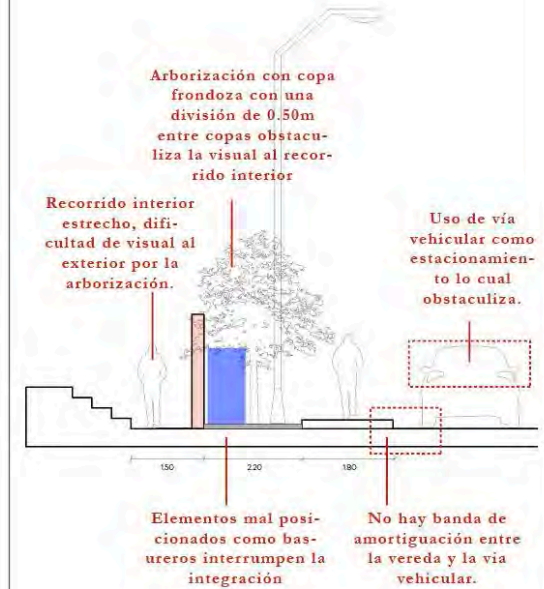
**Plano suelo: Detalle de sección D1**  
Ancho de vereda: min 1.80m



La vereda cumple con el ancho mínimo para una adecuada integración, sin embargo, se encuentran otros factores que dificultan esta integración como:

- faroles
- señaléticas
- los automoviles que utilizan la vía vehicular como estacionamiento, los faroles
- basureros ubicados al lado del cerco transparente.

**Plano cerco: Corte A - A' : Detalle de sección D1**  
Retiro Frontal: Cerco y vereda (min: 0.90 m)  
Calidad del cerco transparente: 75%  
Características del detalle de la sección



- El retiro frontal entre el cerco y la vereda cumple las mínimas medidas para una adecuada integración física del peatón con el patrimonio

- En este tramo el recorrido interior y el exterior se generan en la misma cota. No hay una buena integración visual en ninguno de los dos recorridos debido a dos componentes: el primero, que la copa de los árboles obstaculiza la visual al patrimonio debido a su cercanía y altura. El segundo, es que no hay una buena habitabilidad en ninguno de los dos recorridos debido a la poca transparencia, la altura del recorrido y la falta de amortiguación para una adecuada integración.



**Tramo Independencia con cerco cerco transparente**  
 Distancia óptima para la percepción del patrimonio:  
 100m

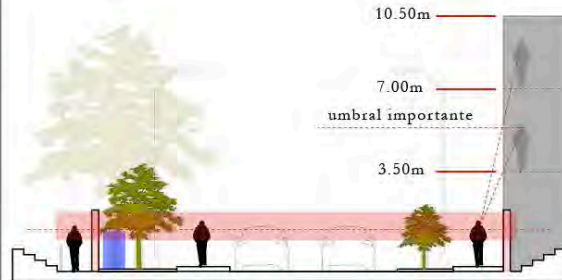


**Percepción de la Huaca a través del movimiento**

- A - A' - Exterior: Posición del peatón  
 - A: Distancia de 100m  
 - A': Vereda límite tramo mayor de la huaca.
- B - B' - B'' - Espacio contiguo  
 B: Vereda límite  
 B': Recorrido interior  
 B'': Vereda límite tramo menor de la huaca
- C - C' - C'' - Interior: El patrimonio

La percepción del patrimonio se expresa a través de 3 distancias:  
 100m: Se percibe solo una parte del patrimonio, ya que el ángulo horizontal de mirada del peatón se ve obstaculizado por las viviendas que componen la calle.  
 14m: La arborización cubre el eje horizontal visual del peatón. Si es que se podaran las copas, se podría percibir de manera adecuada la huaca, ya que en este sector el escalonamiento de la huaca es distanciado, lo que hace que llegue a su mayor altura a una distancia alejada del peatón.  
 10m: La arborización del punto B'' cubre la visual.  
 5m: La arborización cubre la visual al patrimonio y al recorrido interior.

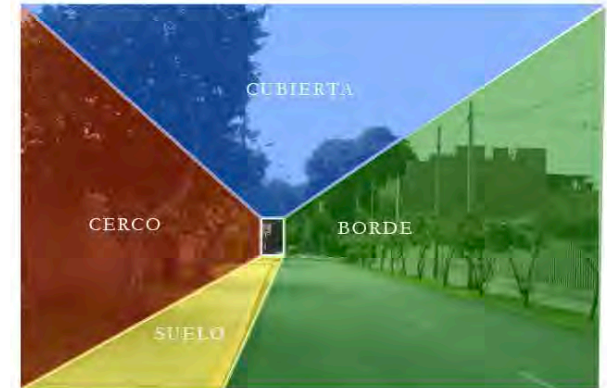
**Sección Vial Sarrio**  
 Umbrales de altura ideales  
 - 6.50 m  
 - 13.50m



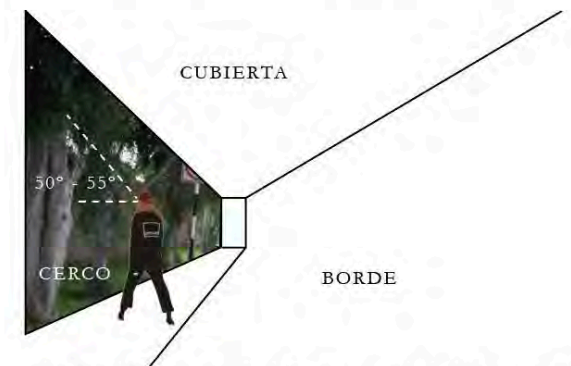
A nivel peatonal, las integraciones en cuanto a alturas se ven dificultadas debido a que la copa de los arbustos, tanto en el retiro frontal como en la banda de amortiguación coinciden con el eje horizontal de mirada del peatón.  
 Por otro lado, la altura del arbolado aumenta en escala cuando se presentan edificios en el tramo, esto lleva a que los residentes no visualicen de manera adecuada el sector con mayor patrimonio. Además, no hay aberturas en los laterales del edificio, lo que impide que se integren con el sector más pequeño de la huaca.

Resultados: Percepción del patrimonio a través de la franja perimetral

La integración visual dentro de este tramo del patrimonio es mala. Esto se debe a que la arborización, vehículos estacionados, faroles y basureros obstaculizan la visual del peatón, lo que lleva a que el patrimonio no se perciba. Más aun, la calle independencia se utiliza como una vía vehicular de flujo alto, lo cual lleva a la disminución del confort peatonal, y, por lo tanto, al desuso de la misma calle por parte del peatón.

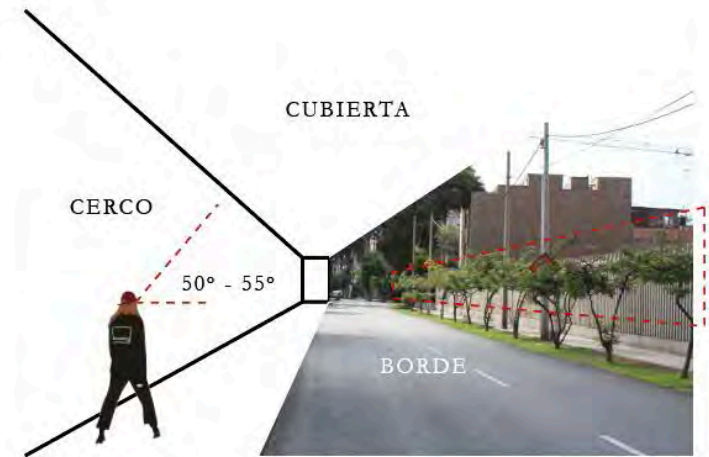


Los cuatro planos de la franja perimetral en Calle Independencia.



Plano de cerco en Calle Independencia: arborización como obstáculo para una adecuada integración visual entre el peatón- patrimonio y ciudad, ya que se encuentra dentro del marco visual de los ángulos 50°-55° del peatón.

**Resultados: percepción del patrimonio**



No hay banda de amortiguación. En el plano borde, se puede apreciar como el arbolado se convierte en un obstáculo para la percepción del patrimonio.



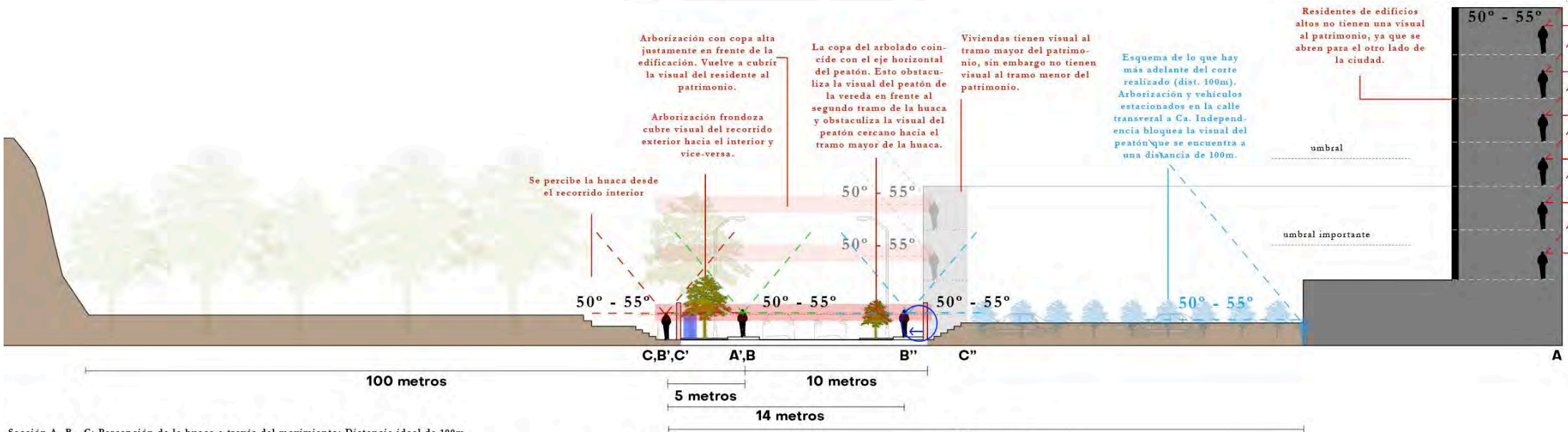
No hay aberturas para la integración del residente con el patrimonio.

## Variable dependiente

- Calle Independencia

## Percepción del patrimonio en base a ángulos de mirada

X IN TENEBRIS



Sección A - B - C: Percepción de la huaca a través del movimiento: Distancia ideal de 100m

La visual del peatón se ve interrumpida por la ubicación del arbolado y los vehículos estacionados. Coinciden justamente en la línea visual horizontal del peatón.

Sección A' - B' - C': Percepción de la huaca a través del movimiento: Distancia desde la vereda límite izquierda al tramo mayor de la huaca

La copa de los árboles obstaculiza la visual, al igual que basureros, faroles y señalización. Hay retiro frontal, sin embargo no hay una banda de amortiguamiento, lo que impide una adecuada integración física.

Sección A' - B'' - C'': Percepción de la huaca a través del movimiento: Distancia desde la vereda límite izquierda al tramo menor de la huaca

La coincidencia de altura de los árboles con el peatón y la cercanía entre estos, hacen que el arbolado se presente como una pantalla que no permite reconocer el tramo con menor altura de la huaca.

Sección B'' - C'': Percepción de la huaca a través del movimiento: Distancia desde la vereda límite derecha al tramo menor de la huaca

Hay una adecuada visual hacia el lado de la huaca, ya que no hay ningún obstáculo además del cerco transparente, sin embargo, no hay una adecuada integración física porque no presenta retiro frontal lo que lleva a que el peatón se aleje del cerco y se reduzca el uso de la vereda.

Sección B'' - A' - C': Percepción de la huaca a través del movimiento: Distancia desde la vereda límite derecha al tramo mayor de la huaca

No se puede visualizar de manera adecuada el patrimonio del tramo mayor, ya que los arbustos de la banda de amortiguación se convierten en obstáculos dentro del marco de mirada 50° - 55°

## CONCLUSIONES:

Se confirma que la calidad de las integraciones visuales y físicas entre el peatón, patrimonio y territorio dependen parcialmente de los componentes de diseño del museo abierto evaluados a partir de los ángulos de mirada en la habitabilidad del paisaje peatonal, distancias y alturas medidas/evaluadas en el espacio de la franja de amortiguamiento patrimonio - territorio.

El cumplimiento parcial relaciona los criterios de habitabilidad peatonal, distancias y alturas para una adecuada integración con los ángulos óptimos de mirada. Su cumplimiento para que sean adecuados dependen de la composición física del territorio, por lo que muchas veces se ven afectadas por obstaculizaciones como arbolados, vehículos estacionados, faroles de iluminación artificial y señaléticas, los cuales han sido superpuestos a la trama del patrimonio. Ello refleja la importancia de un adecuado cumplimiento de criterios de diseño del museo sin edificio que permitan una adecuada integración del territorio, patrimonio y peatón.

Se corroboró que en ningún tramo se cumplieron las tres condiciones para una óptima habitabilidad peatonal: retiro frontal (min 0.90m) + vereda (1.80 m min) + Banda de amortiguamiento ( 1.50 min ). Esto se debe a que el entorno urbano se ha superpuesto a la huaca, lo que ha llevado a que se responda a lo construido sin tomar en cuenta la huaca, lo cual no ha dejado el espacio suficiente para poder seguir los criterios de habitabilidad peatonal de manera adecuada, referida a los criterios para el museo abierto. Sin embargo, en los siguientes tramos se cumplieron con un adecuado ancho de vereda y retiro frontal según los parámetros propuestos por Burden para una adecuada relación del peatón - patrimonio y territorio:

- Sección Calle Elías Aguirre con recorrido interior y cerco transparente
- Sección Calle Sarrio con cerco transparente.
- Sección Calle Independencia (recorrido peatonal izquierdo, el de la derecha no cumple)

Se constató que no ha habido un adecuado planeamiento para el amortiguamiento entre la huaca y el territorio, ya que las normativas se fijaron después del crecimiento urbano, es por este motivo que las consideraciones en las ubicaciones de arborización e iluminación en el recorrido no fueron tomadas en cuenta según se explican en los parámetros, esto ocurre por la superposición de lo construido en la trama del patrimonio. Sin embargo, en el tramo de la calle Sarrio se encuentran espacios de



áreas verdes, las cuales podrían utilizarse/observar las posibilidades para poner en valor el patrimonio y así generar una adecuada integración entre el patrimonio, territorio y sociedad.

Se confirmó que ninguna vivienda en frente del patrimonio cumplía con la distancia óptima (100m) para una adecuada percepción del patrimonio. Esto se debe a que la ciudad se ha superpuesto a la trama de la huaca. Más aun, en cuanto a las alturas, estas sí calificaban dentro de los umbrales ideales (6.50m - 13.00m), pero por la misma razón de las superposiciones, la arborización obstaculiza las visuales (han sido pensadas para las edificaciones, mas no para su relación con el patrimonio)

Se constató que se presenta una mejor integración visual desde los recorridos interiores a la huaca a través de la sección vial en la sección Calle Elías Aguirre con cerco transparente, debido a que la escala de la arborización e iluminación es más adecuada para el peatón, al igual de que el cerco se presenta como un parapeto lo que libera la vista hacia el exterior.

Se corroboró que posicionado a distancia optima (100m), mayor integración visual, ya que se percibe mejor el patrimonio. Sin embargo, en las secciones de Calle Elías Aguirre, Calle Sarrio y Calle independencia, cuando se ubicaba al peatón a esta distancia, se presentaban diversos obstáculos: copa de árboles muy frondosa, vehículos estacionados, viviendas, faroles y señalizaciones.

Se constató, en cuanto a la separación de la arborización (min 7.50m), que en los tramos de Elías Aguirre con cerco transparente y Calle Sarrio, sí se seguía este criterio, sin embargo, la altura del arbolado presenta copas sumamente frondosas lo que obstaculiza la visual tanto del peatón como del residente.

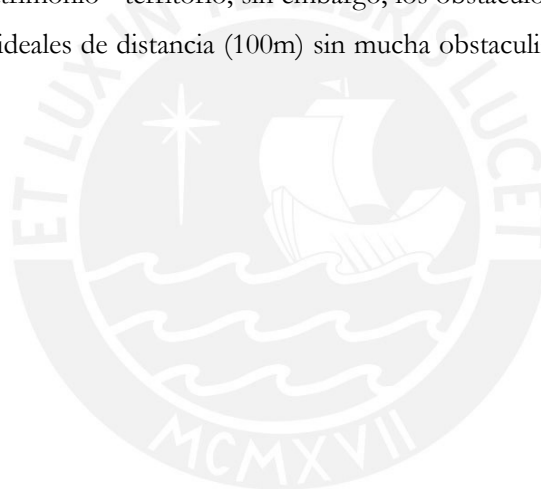
Se confirmó que la vereda límite cumple con los requerimientos mínimos para un adecuado recorrido del peatón (min 1.80m, esta mide 2,00m), sin embargo, se encuentran obstáculos físicos como es el caso de la iluminación artificial y señalización que reducen su dimensión y generan incomodidad en el recorrido para una adecuada integración. Tramos que presentan esta condición:

- Calle Elías Aguirre con cerco transparente
- Calle Sarrio con cerco transparente.

Se constató que la franja perimétrica permite el entendimiento de una integración física y visual a partir del análisis de los 4 planos: cerco, cubierta, borde y suelo.

Los ángulos de mirada del peatón dependen si es que las integraciones físicas y visuales del museo abierto con el peatón se dan de manera adecuada. Se pueden cumplir ciertos criterios para una adecuada integración física y visual, sin embargo, si es que se presentan elementos dentro de los ángulos de mirada que puedan obstaculizar al peatón, física o visualmente, esta se ve reducida.

Se constató que aproximadamente el 80% del límite de la huaca tenía cerco transparente al 55% y el otro 20% presentaba cerco opaco. Este porcentaje importante, 80%, permitiría una adecuada integración del peatón - patrimonio - territorio, sin embargo, los obstáculos (árboles, autobuses, faroles y señalización) coinciden con este 80%, mientras que en el 20% presenta condiciones ideales de distancia (100m) sin mucha obstaculización para que se cumplan las condiciones de integración para un museo abierto.



## BIBLIOGRAFÍA

ÁLVAREZ – CALDERÓN, Rosabella

2016 “Arqueología histórica en las «huacas» en las de la ciudad de lima: ampliando la narrativa”. Boletín de arquitectura Pucp. Lima, 2016, N° 20, pp. 83 – 102.  
Consulta: 16 de mayo de 2020.

<http://revistas.pucp.edu.pe/index.php/boletindearqueologia/article/view/18666>

AMIN, Samir

1989 Para una teoría de la cultura crítica del eurocentrismo. *El eurocentrismo, crítica de una ideología*. México: Siglo XXI, pp: 26 – 72. Consulta 14 de abril de 2020

[https://books.google.com.pe/books/about/El\\_eurocentrismo.html?id=1Q102J7G0b0C&source=hp\\_book\\_description&redir\\_esc=y](https://books.google.com.pe/books/about/El_eurocentrismo.html?id=1Q102J7G0b0C&source=hp_book_description&redir_esc=y)

ARRIETA, Iñaki

2013 Museos en la posmodernidad: retos y desafíos. En Universidad del País Vasco. *Reinventando los museos*. Lejona: Editorial de la Universidad del País Vasco, pp. 11 – 26. Consulta 18 de abril de 2020. Consulta 18 de abril de 2020.

<https://dialnet.unirioja.es/servlet/libro?codigo=556445>

BRULON, Bruno,

2018 “Transculturación del conocimiento museológico”. Cuadernos Hispanoamericanos. Madrid, 2018, N° 814, pp: 56 – 71. Consulta 2 de mayo 2020.

<https://cuadernoshispanoamericanos.com/transculturacion-del-conocimiento-museologico/>

BURDEN, Amanda

2013 “Sidewalk / The physical space”. *Active design. Shading the sidewalk experience*. Nueva York: Department of city planning, pp: 66 – 106. Consulta: 22 de mayo de 2020.

<https://www1.nyc.gov/site/planning/plans/active-design-sidewalk/active-design-sidewalk.page>



CASTRILLÓN, Alfonso

1986 MUSEO PERUANO: Utopía y realidad. Cusco: Industrial gráf. Consulta 15 de marzo de 2020.

[http://www.urp.edu.pe/PortalUrp/urp/paginasinternas/urp/archivos/MUSEO\\_PERUANO\\_Utopia\\_realidad.pdf](http://www.urp.edu.pe/PortalUrp/urp/paginasinternas/urp/archivos/MUSEO_PERUANO_Utopia_realidad.pdf)

CERROLAZA, Silvia

2018 “Los museos sin territorio. Una tipología de museo sin edificio”. EME Experimental Illustration, Art & Design. Alicante, 2018, pp. 80 – 89. Consulta 12 de abril de 2020.

<https://polipapers.upv.es/index.php/EME/>

CHIRINOS, Verónica

2013 Propuesta Museográfica para el Museo de Sitio Huaca Pucllana: Reflexiones sobre el vínculo entre el pasado y el presente de Lima Metropolitana. Tesis para optar el master en museología. Lima: Universidad Ricardo Palma, escuela de posgrado. Consulta 17 de mayo de 2020.

[https://www.academia.edu/10071629/Tesis\\_para\\_optar\\_grado\\_de\\_Maestra\\_en\\_Museolog%C3%ADa\\_Propuesta\\_Museogr%C3%A1fica\\_para\\_el\\_Museo\\_de\\_Sitio\\_Huaca\\_Pucllana\\_Reflexiones\\_sobre\\_el\\_v%C3%ADnculo\\_entre\\_el\\_pasado\\_y\\_el\\_presente\\_de\\_Lima\\_Metropolitana.Universidad\\_Ricardo\\_Palma\\_2013?auto=download](https://www.academia.edu/10071629/Tesis_para_optar_grado_de_Maestra_en_Museolog%C3%ADa_Propuesta_Museogr%C3%A1fica_para_el_Museo_de_Sitio_Huaca_Pucllana_Reflexiones_sobre_el_v%C3%ADnculo_entre_el_pasado_y_el_presente_de_Lima_Metropolitana.Universidad_Ricardo_Palma_2013?auto=download)

DECARLI, Georgina

2004 Vigencia de la Nueva Museología en América Latina: conceptos y modelo. ABRA. Costa Rica, 2004, Vol. 24, N° 33, pp. 55 – 75. Consulta 12 de abril de 2020.

<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4792301>

DOMÍNGUEZ, Zózimo

2007 “La conquista española y el cambio socio – cultural en el Pueblo Tallán”. Contrastes. Piura: 2007, N° 13, pp. 94 – 122. Consulta: 14 de abril de 2020.

<https://revistas.um.es/contrastes/article/view/84001/80971>

GARCÍA CALDERÓN, José, Elisabet OLIVARES

2015 “Mejora del espacio público en torno a la Huaca Pucllana”. URBes. Consulta: 15 de mayo de 2020.

<https://www.urb-es.com/urbes-huaca-pucllana>

GEHL, Jan

2010 “Los sentidos y la escala”. *Ciudades para la gente*. Buenos Aires: INFINITO, pp. 33 – 55. Consulta 22 de mayo de 2020.

<https://mapasin.org/wp-content/uploads/2018/10/Ciudades-para-la-gente-cap.-1.pdf>

HERNÁNDEZ, Francisca

1992 “Evolución del concepto museo”. *Revista general de Información y Documentación*. Madrid, 1992, Vol 2, N° 1, pp. 85 – 97. Consulta 5 de mayo de 2020.

<https://revistas.ucm.es/index.php/RGID/article/view/12749>

LAYUNO, María Ángeles

2007 “El museo más allá de sus límites, procesos de musealización en el marco urbano y territorial.” *Oppidum*. Madrid, 2007, N° 3, pp. 133 -164. Consulta: 17 de mayo de 2020.

<https://dialnet.unirioja.es/servlet/revista?codigo=7328>

NAVAJAS, Óscar

2017 “Una “nueva” museología”. *Cuadernu*. Madrid, 2017, N° 5, pp. 149 – 155. Consulta: 5 de mayo de 2020.

<https://laponte.org/wp-content/uploads/2019/12/Oscar-Navajas.pdf>

RIBEIRO, Darcy

2018, “Transculturación del conocimiento museológico”. Cuadernos Hispanoamericanos. Madrid, 2018, N° 814, pp: 56 – 71. Consulta 2 de mayo 2020.

<https://cuadernohispanoamericanos.com/transculturacion-del-conocimiento-museologico/>

ORTÍZ, Demián

2018 Museos sin Paredes. Proyecto de documentación, difusión y análisis de iniciativas museológicas y patrimoniales *in situ* con enfoque biocultural y componentes al aire libre. Tesis de titulación para optar por el grado de maestro en museología. México: Escuela Nacional Manuel Del Castillo Negrete. Consulta 15 de abril 2020.

[https://www.academia.edu/37307157/Museos\\_sin\\_Paredes.\\_Proyecto\\_de\\_documentación\\_difusión\\_y\\_análisis\\_de\\_iniciativas\\_museológicas\\_y\\_patrimoniales\\_in\\_situ\\_con\\_enfoque\\_biocultural\\_y\\_componentes\\_al\\_aire\\_libre](https://www.academia.edu/37307157/Museos_sin_Paredes._Proyecto_de_documentación_difusión_y_análisis_de_iniciativas_museológicas_y_patrimoniales_in_situ_con_enfoque_biocultural_y_componentes_al_aire_libre)

VILLAGRA, Abigail

2014 “Patrimonio urbano – arquitectónico”. La integración del patrimonio urbano y arquitectónico en el Planeamiento Territorial. Santiago: Universidad de Chile, pp. 24 – 26. Consulta: 20 de mayo de 2020

[https://issuu.com/abiiii/docs/seminario\\_abi2](https://issuu.com/abiiii/docs/seminario_abi2)